

# Contenido

## Impresiones

**Nitzia Vázquez Carrillo, Sofía García Gómez**

Expectativas económicas, financieras, políticas y sociales para 2024  
*Economic, financial, political and social expectations for 2024*

3

4

18

**Paulo Leal, José Escárcega**

Desglobalización o transformaciones en la economía mundial: Hacia una globalización multipolar  
*Deglobalization or transformations in the world economy: Towards a multipolar globalization*

35

36

## Perspectivas

## Lars Pernice

La política exterior de la Unión Europea en temas económicos  
*The foreign policy of the European Union in the area of economics*



**ECONOMÍA INFORMA**

ECONOMÍA INFORMA | 444 | ENERO - FEBRERO 2024 |





# Impresiones

# Expectativas económicas, financieras, políticas y sociales para 2024

*Economic, financial, political and social expectations for 2024*

Nitzia Vázquez Carrillo\*

Sofía García Gómez\*\*

4

## Palabras clave

*Expectativas económicas*

*Mercados financieros*

*Macroeconomía*

*Banca central*

*Objetivos de política económica*

*Perspectiva global.*

## Keywords

*Economic expectations*

*financial markets*

*Macroeconomics*

*Central banking*

*Economic policy objectives*

*Global Outlook*

**Jel:** E44, E58, E61, E66, F01

- \* Prof. Asociada “C”, T. C. Interina-SIJA en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Galardonada con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2023. Doctora en Economía por la UNAM con estancia académica en la Universidad de Alcalá de Henares, España (Mención honorífica). Maestra en Economía, por la UNAM (Mención honorífica). Licenciada en Contaduría Pública, Facultad de Contaduría y Administración UNAM. Autora de los libros Historia de la Banca Extranjera en México; Análisis Financiero; Desarrollo Financiero México y Chile. Ha publicado más de sesenta artículos en revistas especializadas nacionales y extranjeras en temas económicos y financieros. Sus principales líneas de investigación son: desarrollo financiero, inclusión financiera y sus efectos sobre crecimiento y distribución del ingreso. Correo electrónico: nitziavaca@economia.unam.mx ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7967-8046>
- \*\* Estudiante de la Facultad de Economía y becaria de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Economía.

## Resumen

El artículo examina el panorama de las elecciones presidenciales de 2024 en Estados Unidos y México, destacando la polarización y el impacto de los discursos divisionistas. Se analiza la posibilidad de una reelección de Joe Biden frente a la candidatura de Donald Trump en Estados Unidos y se considera la significativa oportunidad de que México elija a su primera presidenta, con Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez como representantes de posturas políticas contrastantes. La crítica al actual debate político se centra en la ausencia de propuestas detalladas y programas económicos sustantivos, subrayando la urgencia de un liderazgo que aborde eficazmente los desafíos sociales, económicos y de seguridad del país.

Desde la perspectiva económica, se presentan proyecciones moderadamente estables para México en 2024, aunque se cuestiona la efectividad de las políticas vigentes para modificar tendencias económicas adversas. La política monetaria, que ha mantenido altas tasas de interés alineadas con Estados Unidos, ha favorecido la apreciación del peso mexicano, aunque persisten dudas sobre la sostenibilidad de esta tendencia. Se reconoce una mejora en la tasa de desempleo en la época postpandemia, aunque el incremento en empleos se concentra en el sector de servicios. El artículo concluye enfatizando la necesidad de políticas públicas que generen cambios económicos y sociales duraderos y significativos.

## Abstract

The article examines the outlook for the 2024 presidential elections in the United States and Mexico, highlighting polarization and the impact of divisive discourse. It analyzes the possibility of a Joe Biden re-election in the face of Donald Trump's candidacy in the United States and considers the significant opportunity for Mexico to elect its first female president, with Claudia Sheinbaum and Xóchitl Gálvez representing contrasting political positions. Criticism of the current political debate focuses on the absence of detailed proposals and substantive economic programs, underscoring the urgency of leadership that effectively addresses the country's social, economic and security challenges.

From the economic perspective, projections are presented moderately stable for Mexico in 2024, although the effectiveness of current policies to modify adverse economic trends is questioned. Monetary policy, which has maintained high interest rates in line with the United States, has favored the appreciation of the Mexican peso, although doubts persist about the sustainability of this trend. It is recognized an improvement in the post-pandemic unemployment rate, although the increase in jobs is concentrated in the services sector. The article concludes by emphasizing the need for public policies that generate lasting and significant economic and social changes.

## Introducción

En el presente artículo se reflexiona y analizan las implicaciones políticas, económicas y sociales de las próximas elecciones en Estados Unidos y México, considerando los antecedentes históricos y desarrollos actuales.

Coincidentemente en Estados Unidos de América y México habrá elecciones presidenciales en 2024, contendiendo fuerzas opositoras que alientan la división de la opinión pública; enarbolando promesas que probablemente no puedan cumplir, cuyo propósito es atraer un grupo particular del electorado conformado por jóvenes votantes indecisos sobre el rumbo político a tomar.

Estas próximas elecciones podrían resultar en hitos históricos; en EEUU debido a la alta probabilidad que nuevamente sean opositores Joe Biden y Donald Trump; en tal caso, el primero será el candidato de mayor edad que se haya presentado hasta ahora y el segundo, el expresidente número uno en buscar otro periodo presidencial utilizando la misma arma política: retórica de discriminación, animadversión por los migrantes.

En el caso mexicano, los electores enfrentarán la disyuntiva de mantener en el poder al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) u optar por otorgarlo a otra fuerza política conformada por una coalición de tres antiguos partidos políticos. La remoción será reacción de desencanto ante las políticas públicas implementadas durante seis años; la continuidad será indicativo de confianza para seguir aplicando las directrices y políticas hasta ahora implementadas.

El movimiento feminista a nivel global ha alcanzado victorias significativas. Es previsible que su logro más destacado sea superar el te-

cho de cristal<sup>1</sup> en la presidencia de México, lo que permitiría, por primera vez, que una mujer asuma el liderazgo en el poder ejecutivo de la nación mexicana. En todo caso las candidatas representan una posición política, Claudia Sheinbaum el oficialismo del momento, la bandera de la cuarta transformación; Xóchitl Gálvez encabeza un híbrido conformado por un partido de ultraderecha, otro de derecha y el tercero de izquierda (al menos en teoría).

Independientemente de la representación partidista resulta deplorable el debate político en la nación, llena de acusaciones, insultos, declaraciones esperanzadoras, pero sin sustancia, carentes de iniciativa o explicación clara sobre cómo lograr lo prometido; por supuesto ausencia de propuestas económicas, políticas, sociales y financieras; en cambio, frases y expresiones demagógicas que claramente buscan la preferencia del votante.

El país requiere un liderazgo que de manera efectiva busque resolver la brecha de desigualdad, mejore calidad y cantidad del empleo, reduzca la migración; promueva mecanismos de política exterior que enaltezca la posición política, económica y financiera; implemente políticas industriales, comerciales, financieras, impulso a la innovación tecnológica, educativa y atienda la crisis de seguridad sociales.

### *Expectativas y reflexiones ante próximos comicios en Estados Unidos y México*

El arribo de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos tuvo un fuerte componente ideológico enarbolado por el lema “*Make*

<sup>1</sup> Morgan (2015, 3) afirma que la primera vez que se utilizó el término fue en el texto intitulado: Informe sobre la mujer trabajadora: Triunfar en los negocios en los años ochenta de Gay Bryant (1984), ex editora de la revista Working Woman en Estados Unidos.

*America Great Again*" (Hacer América Grande Otra Vez) en conjunto con discurso hostil hacia migrantes, lo que fue rápidamente respaldado por ciudadanos radicales; esto propició una amplia división entre la población estadounidense. Aspecto que se agudizó durante los cuatro años de gobierno, al grado que el 6 de enero de 2021 sus simpatizantes irrumpieron en el Capitolio mientras se llevaba a cabo la sesión que certificaba los resultados electorales dando el triunfo a Joe Biden.

*"La llegada de Donald Trump al poder en Estados Unidos de América forma parte de una suerte de nueva oleada de llegada al gobierno de fuerzas o candidatos abiertamente conservadores o reaccionarios en países centrales,"* (Constantino y Cantamutto, 2023, pp. 17).

La campaña para las próximas elecciones durante 2024, en el vecino del norte nuevamente recurre a la polarización, crítica, búsqueda de culpables, ataques verbales contra México y aseverando que la política migratoria implementada por Biden ha perdido los logros generados en la administración previa.

En este sentido, resulta previsible que un segundo mandato de Trump potencialmente generará efectos negativos severos en materia social y económica tales como, deportaciones, cancelación de acuerdos internacionales, alteraciones financieras.

Biden ha tenido distintos episodios que permiten apreciar agotamiento, dificultades cognitivas que lo hicieron dormir durante discursos y caer en diversos eventos. En su posicionamiento político destacan las medidas restrictivas en materia migratoria como respuesta a la acuciante presión de oleadas de migrantes buscando entrar a EUA;<sup>2</sup> la decisión de apo-

<sup>2</sup> Desde el comienzo de la administración de Biden, la cantidad de migrantes que viajan solos o con sus familias hacia la frontera aumentó significa-

yar totalmente a Israel en su conflicto armado contra Hamas bloqueando recursos y asistencia para palestinos;<sup>3</sup> lo poco reactivo ante la guerra Rusia vs Ucrania. Todo ello, detonantes de cambio de la percepción de su imagen ante sus votantes; a pesar de ello, estimándose sea el único candidato que podría evitar que Trump cumpliese su anhelo de encabezar la Casa Blanca nuevamente.

La reelección de Biden posiblemente implicaría un escenario menos deplorable, no obstante, es relevante recordar que, más discreta mediáticamente, no cesó la política anti migratoria,<sup>4</sup> suscitando que el gobierno mexicano haya tenido que implementar planes de contención, enviando fuerza armada a las fronteras.

Las relaciones con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no han sido fraternas,

---

tivamente, en el año fiscal 2021 se aprehendió a 1 660 000 migrantes intentando cruzar la frontera, muchos de ellos en varias ocasiones; es decir, representaron casi el doble que en 2019 y se triplicaron con respecto al 2020, (Verea, 2022, pp. 265).

3 Cuestión que responde a una larga historia, intereses y negociaciones políticas en materia migratoria y petróleo, al respecto Izquierdo (2006, pp. 72) La simbiosis entre la política israelí y la política exterior estadounidense hacia Oriente Medio es el producto de una larga evolución que tiene sus raíces en la emigración de un gran número de la población europea de religión judía hacia Estados Unidos, huyendo del antisemitismo europeo y de la pobreza, en el Holocausto; en el papel estratégico de Israel como aliado de Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría; en la creciente influencia del grupo de presión sionista en Washington y en la identificación de buena parte de la opinión pública estadounidense con Israel.

4 Acorde con OIM (2023, pp. 15) El total de migrantes intentando cruzar la frontera entre México hacia EUA en 2021 fue de 2'035,585; en 2022 ascendió a 2'577,669 – 70% adultos viajando solos; 24% unidades familiares y 6% infantes y adolescentes –; del total el 31% corresponde a migrantes de nacionalidad mexicana.

en su lugar han tenido lugar varios enfrentamientos, cuya consecuencia se manifiesta en restricciones sobre apoyo financiero y político del país estadounidense con la administración del tabasqueño.

La llegada a la presidencia de AMLO fue la culminación de años de labor exponiendo y promoviendo ideas, promesas de cambio ante millones de pobladores sumidos en la pobreza mediante largas giras visitando comunidades apartadas, encontrándose con ciudadanos marginados y olvidados por gobernantes que los ignoraron por noventa años; en este sentido logró captar una amplia base electoral y es la clave de su popularidad.

Otros aspectos relevantes que sumó fuerza a su notoriedad fue el hartazgo ante políticos corruptos, impunidad en aplicación de la justicia, niveles de inseguridad y la creciente brecha entre supermillonarios y porcentaje mayoritario de población que ve como sus ingresos se reducen, pulverizando el poder adquisitivo y bienestar.

Al llegar a la presidencia su nivel de aceptación entre la ciudadanía era amplia, reflejándose en que el partido MORENA era mayoría en el poder legislativo; sin embargo, a lo largo de su administración varias actuaciones y políticas implementadas desencantaron a un sector de electores; entre tales acciones destacan la inclinación por reducir entidades autónomas, eliminar fideicomisos públicos; crítico y peculiar desempeño para combatir los efectos de la pandemia por COVID 19; para atender los reclamos feministas; magra actuación ante el importante aumento de la violencia, cantidad de desaparecidos, entre otros.

Su continuo discurso dogmático está presente desde el mismo nombre de su partido, al buscar que su movimiento sea reconocido como MORENA, en clara alusión a la virgen morena de la que tantos mexicanos son fieles.

Culpar en todo momento al neoliberalismo, pero sin ofrecer alternativa de solución a los problemas sociales. Opacar los procesos de compras, manejo de recursos y atacar a los entes encargados de que ello no ocurra. Así como ceder el bastón de mando a Sheinbaum, todo ello, es acompañado por el manejo de la fe (recordemos que en una mañana afirmó que con sus escapularios lograría el “detente” evitando que se enfermase de COVID), ideología política difusa, por un lado, señala atacar la corrupción, pero por otro, solapa actos similares, por años como candidato la mafia del poder y el innombrable se escuchó en sus discursos, pero como presidente no habla de ellos y por supuesto, no los ataca.

De hecho, a personajes políticos o empresariales que han enfrentado un proceso penal, se les apoya y ofrece la alternativa principalmente de reparar el daño para evitar enfrentar el acto delictivo en que incurrieron. El caso más claro es la caída de una parte del tramo elevado de la línea 12 del metro de la Ciudad de México, se concluyó que fueron defectos de construcción, siendo la solución, que la empresa repare y a las familias se les indemnice según el seguro contratado, lo que genera un ambiente de injusticia y bases que sostienen aquella creencia que “quien tiene dinero, no es juzgado y evita ir a la cárcel”.

El Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) presentado por López Obrador, fue diseñado negligentemente, carente de directrices claras y acciones efectivas, redactado en términos genéricos y lo más relevante es el incumplimiento de las directrices de los párrafos 4º y 5º, artículo 21 de la Ley de Planeación que a continuación se citan y resaltan los elementos carentes:

*“...La vigencia del Plan no excederá del periodo constitucional del Presidente de la República. Sin*

*perjuicio de lo anterior, deberá contener consideraciones y proyecciones de por lo menos veinte años, para lo cual tomará en consideración los objetivos generales de largo plazo que, en su caso, se establezcan conforme a los tratados internacionales y las leyes federales.*

*El Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, la estrategia y las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país, contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social, ambiental y cultural, y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática.*

Muestra de la poca claridad en la implementación de políticas públicas, baste señalar casos como Financiera Nacional Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) que al comenzar su periodo presidencial aseguró se convertiría en banco de desarrollo y sería pilar en el sistema integral de atención al desarrollo rural, pero que en mayo 2023 decretó la emisión de la orden de extinción de la entidad de fomento (DOF, 2023).

Entre los aspectos positivos de su administración se encuentran: control de las finanzas públicas, aplicación de medidas de austeridad, amplio aumento del salario mínimo,<sup>5</sup> entrega de ayudas económicas a estudiantes de la educación básica, media superior y superior otorgadas a través de cuatro programas principales: Becas de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBJ);

5 Acorde con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) en 2018 se encontraba en \$88.36 pesos mexicanos mientras que para 2024 será de \$248.93, lo que representa una variación del 281% en un periodo de 6 años.

Programa de Becas de Educación Superior (PROBEMS); Becas de Manutención y Beca de Excelencia Académica; otros apoyos económicos a través del programa para adultos mayores. Diseño e instauración de programas de desarrollo para zonas marginales (denominados sembrando vida y tandas para el bienestar); apoyos para el sector primario como precios de garantía para productos agrícolas y apoyos para personas con capacidades diferentes (pensión para personas con discapacidad).

En este sentido, la continuidad esperada en el supuesto que resulte electa Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México, será la perdurabilidad de tales programas, sin embargo, también implica gobernar bajo el mismo corte dogmático,<sup>6</sup> donde el estandarte ha sido: “*la culpa la tienen los que gobernaron antes, nosotros somos diferentes*”; pero ello, no brinda soluciones que disminuyan las problemáticas económicos y sociales encara día a día la sociedad mexicana.

La popularidad de AMLO y ha reducido disminuido marginalmente (en diciembre de cada año se ubicó como sigue: 2019 (69.20%); 2020 (62.80); 2021 (68.40); 2022 (67.50) acorde con Demoscopia Digital, 2023), por lo que no significa que habrá una salida de votantes volcados en búsqueda de la no continuidad.

Al respecto resulta relevante considerar las reflexiones de analistas políticos, por ejemplo, Porfirio Muñoz Ledo (2022) quien afirmó:

*“La desarticulación de la oposición es muy peligrosa porque en el Gobierno Federal hay una tendencia a la acumulación del poder y una tendencia hacia un Maximato”, afirmación realizada al tér-*

6 Término definido como “Presunción de quienes quieren que su doctrina o sus aseveraciones sean tenidas por verdades inconcusas”, (Real Academia Española, 2023).

*mino de la presentación de su más reciente libro *El poder y la República*.*

Ante lo cual resulta evidente que la candidata morenista deberá tomar la decisión de seguir bajo su amparo y directrices o romper con tal “auspicio político”.

La candidata Claudia ha debido enfrentar hechos políticamente relevantes y ampliamente difundidos, tales como: falta de efectividad y contundencia ante el sismo del 17 de septiembre de 2017 en materia de atención para afectados y principalmente, por probable responsabilidad por la construcción irregular y posterior derrumbe del Colegio Rébsamen, evento que resultó en el encarcelamiento de su propietaria, el ingeniero a cargo.

Otra crítica situación fue el 3 de mayo del 2021 cuando se desplomó una sección elevada de la línea doce del metro en la alcaldía Tláhuac dejando un saldo de 26 vidas perdidas; en su carácter de Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y cuya primera actuación fue pronunciar palabras de apoyo para Florencia Serranía, directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro para luego removerla de su cargo, el 11 de mayo del mismo año y en mayo de 2022 fue nombrada como integrante del Comité Externo de Evaluación del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

Desde el principio de la administración presidencial (2018-2024), Claudia Sheinbaum se distinguió por su lealtad y acatamiento a las directrices de AMLO, en consecuencia, se colocó en el foco como posible favorita para sucesora; en este sentido, el análisis y la reflexión conllevan cuestionar en el escenario de ser electa: ¿será ella quien tome las decisiones?

Respecto de Xóchitl Gálvez es descartable la idea que pueda convertirse en la primera presidenta de nuestro país, si bien el rango de intención de voto se ubica en niveles de 5 a 10% adelantando a la morenista; la historia política

nacional e internacional permiten afirmar que dicho porcentaje puede ser remontado.

Por ejemplo, la apariencia popular y brusca fue un aspecto decisivo que le permitió a Vicente Fox llegar a la presidencia en el 2000, destacando además porque fue quien le dio acceso a la administración pública a Gálvez como titular de la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para después convertirse en jefa delegacional de Miguel Hidalgo y más tarde, Senadora. Paradójicamente la negativa de acceso a la conferencia mañanera y ataques verbales posteriores de AMLO hacia la ahora candidata fue detonante para llevarla al primer plano mediático y que a la postre la convertiría en candidata del frente amplio formado por el PRI-PAN-PRD.

Gálvez ha propiciado una imagen relacionada con los pueblos indígenas; permanentemente viste con atuendos y vestimenta típica de regiones autóctonas; pretende acercarse al público utilizando lenguaje soez y cutre, en ocasiones agresiva en sus declaraciones, aludiendo siempre a su trayectoria de vida como ejemplo a seguir y destacable por el escalamiento social, pasando de la pobreza a la riqueza.

Aunque resulta evidente la contradicción que sea postulada por partidos de derecha y de izquierda simultáneamente, es clara su afiliación que la mantendrá aliada al ala política de ultraderecha, es decir, el Partido Acción Nacional (PAN) y que su objetivo principal es evitar que MORENA continue en el poder.

Si tal situación ocurriese, la expectativa sería restituir algunos elementos del pasado por los que se ha luchado, referentes a la fortaleza de la democracia, entre los que destacan: respecto por entidades autónomas, reafirmar la independencia de poderes de la Unión; redireccionamiento del gasto público; continuidad en las políticas monetaria, fiscal y financiera. No obstante, la inclinación a favorecer a gran-

des empresarios, acaudalados, así como, altos niveles de corrupción y protección de intereses particulares que tanto afectan al país e indudablemente constituirán un obstáculo ante el cual enfrentarse.

Lamentablemente, los mexicanos afrontaremos una situación en la que no existe una tercera opción y que los planteamientos, programas e intenciones de ambas candidatas no harán un cambio real que permita detonar crecimiento económico, reducir inflación, acrecentar inversión física y productiva, aumentar la cantidad y calidad de las posiciones laborales; tampoco, redundarán en efectiva reducción de la desigualdad; peor aún es poco probable que se reduzca la inseguridad.

Lo anterior podría vislumbrarse como frases bruscas y desesperanzadoras, pero lograr cambios significativos, duraderos y sostenibles en el país requiere de políticos que además de aspiraciones, sean capaces de diseñar e implementar propuestas de políticas públicas que vinculen lo productivo con lo financiero y a su vez, entrañen resultados duraderos, sustanciales; en cambio, abandonen los discursos vacíos, las propuestas sin trasfondo y promesas que no brindan visos del cómo se lograrían.

## Economía y sociedad en 2024

En términos cuantitativos, las expectativas para 2024 se presentan mediante un ejercicio sencillo, conjuntar pronósticos sobre indicadores económicos<sup>7</sup> relevantes tales como crecimiento económico, tasa de interés, tipo de cambio e inflación, considerando fuentes diversas, ver cuadro 1.

Un primer elemento destacable es la estabilidad del crecimiento económico, lo que puede ser catalogado como positivo, aunque definitivamente insuficiente, presenta valores porcentuales cercanos al 2%. La vertiente optimista proviene de tres fuentes: el Fondo Monetario Internacional (FMI); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); los expertos del sector privado en México cuya opinión se plasma en la encuesta realizada por Banco de México. Los tres coinciden en una expectativa cercana a dicho valor; sin embargo, las dos primeras en la primera mitad del año suelen modificar su pronóstico que regularmente resulta ser a la baja, en tanto que BANXICO presenta ajustes conforme la periodización mensual de su publicación.

<sup>7</sup> Para profundizar la comprensión de indicadores económicos se recomienda el material de Vázquez y López (2023).

## Cuadro 1. Expectativas para 2024 por institución y variables selectas

Fuente	Crecimiento Económico(%)	Tasa de Interés (%)	Tipo de cambio MXN/USD	Inflación (%)
Banco de México	2.02	9.23	18.89	4.01
Banco Mundial	1.9	9.5	17.6	3.0
FMI	2.1	nd	nd	3.2
OCDE	2.1	10.75	nd	3.7
SHCP	1.8	9.5	17.6	3.8

Nota: nd significa no disponible

Fuente: Elaboración propia con información de Banco de México (2023), Banco Mundial (2023b); FMI (2023) y SHCP (2023).

12

Sucintamente en el Cuadro 1 se presenta un resumen comparativo de las proyecciones económicas para México en 2024 según diversas instituciones financieras y económicas. Se destaca un crecimiento económico estimado en el rango del 1.8% al 2.1%, con el Banco de México proyectando el valor más alto de 2.02%. Las tasas de interés esperadas varían ligeramente, manteniéndose alrededor del 9.5%, excepto la OCDE que prevé un 10.75%. En cuanto al tipo de cambio MXN/USD, las proyecciones disponibles sugieren una media de aproximadamente 18 pesos mexicanos por dólar, con el Banco de México y el Banco Mundial aportando las estimaciones más alta y baja, respectivamente. La inflación se prevé que oscile entre el 3.0% y el 4.01%, con el Banco de México anticipando la tasa más elevada.

Las instituciones que plantean un crecimiento inferior al 2% son el Banco Mundial y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual en los criterios generales de política económica expone:

*“Esta administración ha logrado revertir políticas ortodoxas que limitaban el crecimiento económico y subestimaban el impacto de la intervención estatal en el bienestar de los sectores de la población más desfavorecidos. Específicamente, la política económica de esta administración ha sido capaz de romper tendencias históricas perjudiciales para el desarrollo sin incurrir en desequilibrios fiscales ni comprometer la estabilidad económica de México. Los principales cambios de tendencia están alineados en tres ejes fundamentales, a saber: el fortalecimiento de la red de protección social, en favor de grupos de la población desatendidos y en condición de pobreza; las reformas en materia laboral y de política salarial, las cuales han propiciado una mejor distribución del ingreso en beneficio de la clase trabajadora; y el impulso de proyectos de infraestructura, particularmente en la región sur-sureste del país, la cual estuvo al margen del desarrollo nacional por décadas.”*

*El fortalecimiento de la red de protección social se ha acompañado de programas que han permitido garantizar derechos fundamentales en beneficio de la población mexicana y que, además, han sido elevados a rango constitucional. Con esta administración, se estima que los niveles de gasto en protección social se mantengan por arriba de la tendencia observada en administraciones anteriores en al menos 1.8 puntos porcentuales, del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de 2024.”*

En torno a tales planteamientos resulta evidente que el gasto corriente será la base de la política presupuestaria gubernamental en 2024, por lo que, probablemente continue su disminución, eliminando, modificando y transformando diversas instituciones con el afán de cumplir el compromisos de dedicar más recursos a los programas sociales.

Asimismo, hay dos grandes consideraciones; primero, que los recursos podrían ser utilizados como instrumental para modificar la intención de voto; segundo, todo aquello apli-

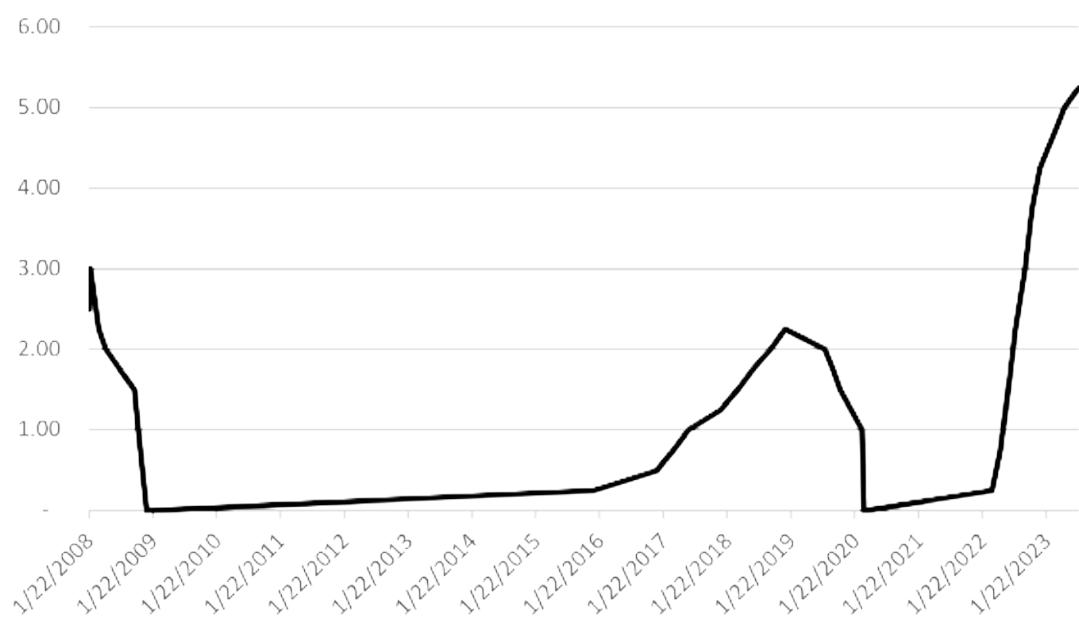
cado en financiar la campaña electoral podría generar que las dotaciones económicas lleguen tardíamente a la población objetivo.

En materia de política monetaria, esta se ha sincronizado con la aplicada en Estados Unidos; la trayectoria de la tasa de interés ha sido alcista, elevándola considerablemente hasta ubicarla en 11.25%, que a la postre frenó marginalmente la rapidez en el crecimiento del nivel promedio de precios, logrando así, que los ahorradores obtuviesen tasas de interés real positivas superiores al 5%.

**Gráfica 1.**

Evolución de la tasa de interés (%) en EUA  
(2008 a 2023)

13



Fuente: Elaboración propia con información de la FED.

En la gráfica 1 se aprecia la trayectoria de las tasas de interés en los Estados Unidos a lo largo de un periodo de tiempo que abarca desde finales de 2018 hasta principios de 2023. La línea verde representa las tasas de interés, las cuales se observan fluctuantes a lo largo del tiempo. Iniciando en un punto cercano a 2 en 2018, las tasas experimentaron una disminución hacia inicios de 2019, seguidas de un aumento gradual y luego una caída pronunciada hacia mediados de 2020, posiblemente reflejando respuestas a condiciones económicas cambiantes o políticas monetarias ajustadas. Tras este punto, las tasas se mantienen relativamente estables con leves altibajos hasta finales de 2021, donde se ve una caída significativa que alcanza el nivel más bajo en la serie temporal. Posteriormente, se percibe un aumento dramático a partir de finales de 2021 hasta principios de 2023, donde las tasas de interés se elevan abruptamente, superando los niveles iniciales y alcanzando un pico que sobrepasa el valor de 5%.

Al respecto el Banco Central en México impulsó, en el mismo sentido, un alza hasta el 11.25%, manteniéndose por varios meses, ahora en enero de 2024 la Reserva Federal en Estados Unidos mantuvo el rango de 5.25 a 5.50% y avizora recortes durante el resto del año, generando una expectativa bajista para México, aproximándose debajo del 10%.

Elevadas tasas de interés respecto del pasado y por encima de la correspondiente en

Estados Unidos ha propiciado que la moneda mexicana presente alta demanda en el mercado internacional de divisas; traduciéndose en apreciación rompiendo la barrera de los 17 pesos por unidad de moneda americana.

La gráfica 2 muestra la evolución del tipo de cambio entre el Peso Mexicano (MXN) y el Dólar Estadounidense (USD) de 2008 a 2023. Se puede observar que, a lo largo de este periodo, el peso mexicano ha experimentado una tendencia general de depreciación frente al dólar.

Después de un pico inicial alrededor de 2009, el tipo de cambio se estabiliza en un rango entre 10 y 15 pesos por dólar hasta aproximadamente 2014. A partir de ese año, se inicia una tendencia alcista que lleva a la moneda a alcanzar niveles superiores a los 20 pesos por dólar, con un pico notorio cercano a 25 pesos por dólar en 2020, lo cual corresponde a eventos económicos significativos, como la incertidumbre financiera asociada a la pandemia de COVID-19.

Después de este pico, el tipo de cambio muestra una corrección y vuelve a niveles cercanos a los 20 pesos por dólar, pero se mantiene por encima de los valores vistos en la primera mitad del periodo representado. Esta gráfica es un reflejo de las fluctuaciones económicas y de las políticas monetarias que han impactado la relación de valor entre el peso mexicano y el dólar estadounidense a lo largo de los años.

## Gráfica 2. Tipo de cambio MXN/USD (2008 a 2023)



Fuente: Banco de México

En el transcurso del 2023, la línea del tipo de cambio MNX/USD desciende, indicando que el peso mexicano se apreció frente al dólar estadounidense. Al comienzo del año, la línea parte de un nivel más alto, lo que implica que el peso estaba más débil en comparación con el dólar. Conforme avanza el año, la línea traza una trayectoria descendente, rebasando el piso de los 17, ubicándose a finales de julio en su nivel más bajo con 16.75, signo de fortalecimiento del peso; dicha apreciación no parece ser abrupta sino gradual y sostenida a lo largo del año, sin fluctuaciones drásticas que sugieran volatilidad extrema, sino más bien una tendencia estable hacia una mejora en el valor del peso mexicano en el mercado de divisas.

Las políticas macroeconómicas de la actual administración, aunado a los niveles de la tasa de interés real que resultó atractiva para inversionistas y el elevado flujo de remesas internacionales al país, logró redireccionar su tendencia haciendo que disminuyese rápidamente.

Las condiciones económicas y financieras imperantes no han cambiado significativa-

mente, pero la posibilidad de una disminución en la tasa de interés estadounidense, los conflictos bélicos de Ucrania – Rusia; Palestina – Israel han afectado las cadenas de valor y la imagen del actual presidente estadounidense, replantean la posibilidad de una nueva crisis en el mundo; generando pronósticos sobre el tipo de cambio que lo ubican cercano a 18 pesos por dólar para finales del 2024.

El objetivo prioritario del Banco de México es mantener el poder adquisitivo de la moneda de curso legal, para ello aplica instrumentos de política monetaria, en este sentido los movimientos en tasas de interés y tipo de cambio son preámbulo al movimiento del alza en precios.

Al momento de concluir el presente artículo, las tasas de interés nominales son superiores a la inflación por lo que produce tasa de interés real, en tanto que, el tipo de cambio se ajusta debido a la preferencia de los inversionistas por los mercados financieros mexicanos, particularmente el de instrumentos de deuda.

Los pronósticos sobre inflación resultan cercanos al 4% sin embargo, dicho porcentaje resulta en el límite superior del objetivo, provocando que los dueños del capital prefieran inversiones financieras (especialmente bancarias) sobre las de carácter real.

En materia de empleos sigue en franca mejoría, sosteniendo la tasa de desempleo en mínimos históricos de 2.8% en noviembre de 2023. En 2020 alcanzó su punto máximo de la presente administración con 4.5% pico asociado con el impacto económico de la pandemia de COVID-19. Tras este aumento, la tasa de desempleo comienza a disminuir progresivamente en 2021, tal tendencia a la baja continúa hasta 2022, estabilizándose y manteniéndose en niveles inferiores a los observados en 2020. La población ocupada durante 2023 aumentó 1.9 millones de personas según información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), no obstante, se concentran en el sector terciario que es el que menor valor agregado genera.

## Conclusiones

Durante 2024 uno de los eventos de mayor relevancia será el proceso electoral y sus resultados tanto en Estados Unidos de América como en México. Se ha destacado la división y polarización en ambos países, exacerbada por figuras políticas como Donald Trump en Estados Unidos y la postura del partido MORENA en México. La posibilidad de que Joe Biden y Donald Trump compitan nuevamente en las elecciones estadounidenses y la potential elección de la primera presidenta mujer en México son eventos significativos que indudablemente moldearán la historia política de ambas naciones.

Se observa un descontento hacia el manejo de las políticas públicas actuales en México, así como el impacto del movimiento feminista,

que podría influir en la elección de Claudia Sheinbaum como representante del oficialismo y de Xóchitl Gálvez como cabeza de una coalición. Las críticas al debate político señalan la falta de propuestas concretas y la prevalencia de retórica sin sustancia, lo que resalta la necesidad de un liderazgo efectivo que aborde los retos económicos, sociales y de seguridad que enfrenta el país.

En términos económicos, el cuadro descrito en el presente trabajo sugiere una estabilidad moderada en el crecimiento económico de México, aunque las proyecciones podrían estar sujetas a revisiones a la baja. La política monetaria en México parece haber seguido la tendencia estadounidense, con una tasa de interés relativamente alta que ha favorecido la apreciación del peso mexicano y podría influir en las decisiones de política monetaria futuras. Sin embargo, se advierte que las políticas actuales no han cambiado de manera significativa y podrían no ser suficientes para resolver problemas estructurales a largo plazo como la inflación, la inversión productiva y la desigualdad.

Finalmente, se mencionó una mejora en el empleo, aunque con una concentración en el sector terciario, que aporta un valor agregado menor. Esto, junto con la crítica a la gestión de las políticas públicas y la necesidad de un liderazgo eficaz, sugiere que ambos países están en un punto crucial que requerirá de decisiones estratégicas y políticas bien fundamentadas para asegurar un futuro económico y social estable y próspero.

En síntesis, los pendientes son amplios y diversos: desigualdad social, seguridad pública, mejorar las variables macroeconómicas y el bienestar de la población. Lamentablemente, al respecto de crecimiento, inflación, tasa de interés y tipo de cambio no hay factores esperanzadoras que permitan ubicarlas en mejores niveles que incidan positivamente a la economía familiar. ☰

## Referencias

- Banco de México (2023, noviembre) *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado*. México. pp 39. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialistas/encuestas-expectativas-del-se.html>
- Banco Mundial (2023) *Datos de libre acceso del Banco Mundial*. EUA. Recuperado de World Bank Open Data | Data (bancomundial.org)
- Banco Mundial (2023, junio) *Perspectivas económicas mundiales: Región de América Latina y el Caribe*. EUA. pp 3. Recuperado de Global Economic Prospects -- Regional highlights -- LAC -- SP (worldbank.org)
- Constantino, A. y Cantamutto, F. (2018) Neoliberalismo al desnudo. Trump, América Latina y la derecha sin contradicciones. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos.* 17-45. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/ssa/v18n1/0719-0948-ssa-18-01-00017.pdf>
- Demoscopia Digital (2023) Estudios de Opinión Pública. [versión en línea]. <<https://demoscopiadigital.com/aprobacion-presidencial-1/>>, Consultada el 3 de enero de 2024.
- DOF [Diario Oficial de la Federación] (2023). “DECRETO por el que se extingue el organismo público descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica. Presidencia de la República. México. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5690272&fecha=29/05/2023#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5690272&fecha=29/05/2023#gsc.tab=0)
- Díaz, M. (2021) *Mercados financieros internacionales*. Editorial Trillas. México.
- Díaz, M. (2022) *Sistema financiero mexicano*. Editorial Trillas. México.
- Fondo Monetario Internacional [FMI] (2023, octubre) *México Datasets*. EUA. Recuperado de <https://www.imf.org/external/datamapper/profile/MEX>
- Fondo Monetario Internacional [FMI] (2023, octubre) *Perspectivas económicas*. Las Américas. EUA. pp 46. Recuperado de Perspectivas Económicas: Las Américas - Octubre de 2023 (imf.org)
- Izquierdo, F. (2006) Estados Unidos e Israel, de la alianza a la simbiosis. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 64, pp. 71-98. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/download/28343/28177>
- Morgan, M. (2015), “Glass Ceilings and Sticky Floors: Drawing New Ontologies”, *Economic History Working Papers*, Núm. 228/2015, London School of Economics and Political Science, Reino Unido. Recuperado de: <https://eprints.lse.ac.uk/64807/1/WP228.pdf>
- Muñoz Ledo, P. (2022, 22 de agosto) Presentación de Libro. Evento Presencial.
- OIM (2023) Tendencias Migratorias en las Américas, Febrero. Recuperado de: <https://robuenosaires.iom.int/sites/g/files/tmzbd1626/files/documents/2023-04/Tendencias-Migratorias-en-las-Americas-ESP-Feb-2023.pdf>
- Real Academia Española (2023) *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Fecha de la consulta: 24 de diciembre de 2023].
- Vázquez, N. y López, D. (2023). Material didáctico para el estudio de indicadores económicos y financieros en las modalidades escolarizada, abierta y a distancia. DGAPA-UNAM. México. Recuperado de: <https://www.rua.unam.mx/portal/embed/recursos/ficha/87816/material-didactico-para-el-estudio-de-indicadores-economicos-y-financieros-en-las-modalidades-escolarizada-abierta-y-a-distancia>
- Verea, M. (2022). “La política migratoria de Biden a un año de su administración.” *Norteamérica*, 17(1), pp. 265-291. Epub 22 de noviembre de 2022. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2022.1.562>

# Desglobalización o transformaciones en la economía mundial: Hacia una globalización multipolar\*

*Deglobalization or transformations in the world economy: Towards a multipolar globalization*

**Paulo Leal**

**José Escárcega**

**18**

## Palabras clave

*Orden económico internacional*

*Perspectiva global*

*Actividad económica internacional*

## Keywords

*International Economic Order*

*Global Outlook*

*International Business*

**Jel:** F02, F01, F23

- \* Este artículo es parte del Proyecto de investigación Análisis de Estados Unidos dentro del Orden Mundial, los autores agradecen el apoyo estadístico a los estudiantes: Gerardo Baeza, Fanny Cano, Estefanía Carcaño y Karla Valera
- \*\* Paulo Leal es Profesor-Investigador Tiempo Completo en el área de Investigación y Análisis Económico y miembro del Centro de Estudios del Orden Global (CESOG) de la Facultad de Economía de la UNAM. José Escárcega es Profesor y miembro del Centro de Estudios del Orden Global (CESOG) de la Facultad de Economía de la UNAM

## Resumen

El término desglobalización ha cobrado cierta relevancia y discusión en ciertos círculos académicos, prensa especializada y mesas de análisis. El siguiente trabajo posiciona un planteamiento en que dicho término es incorrecto e impreciso en la etapa actual de desarrollo de la economía mundial. Se analizan variables que sostienen que, si bien es cierto que hay caída en la IED y comercio internacional, dichas disminuciones están altamente correlacionadas con momentos coyunturales por lo que no es posible deducir que nos encontramos en un proceso de desglobalización. La nueva generación de tecnologías como la Inteligencia Artificial, Blockchain, Internet de las cosas y el internet de la quinta generación son tecnologías que están articuladas para operar mundialmente. China, EUA, Alemania y otros países rivalizan en estos y otros campos.

Por lo tanto, nuestro planteamiento sostiene que nos encontramos ante un proceso de globalización que ya no será liderado por Estados Unidos únicamente con las instituciones a su imagen y semejanza, por lo que el proceso que está en ciernes es un proceso multipolar de la globalización, que es irreversible y que exigirá nuevas instituciones, nuevos acuerdos, asimismo, planteamos que la región de Asia oriental y el pacífico está tomando un rol protagónico en esta nueva etapa de la globalización multipolar.

## Abstract

The term deglobalization has gained certain relevance and discussion in the academic circles, specialized press and analysis tables. The following work positions an approach in which this term is incorrect and imprecise at the current stage of development of the world's economy. Variables are analyzed that maintain that although it is true that there is a drop in FDI and international trade, these decreases are highly correlated with current moments, so it is not possible to deduce that we are in a process of deglobalization.

The new generation of technologies such as Artificial Intelligence, Blockchain, Internet of Things and the fifth generation of Internet, are technologies that are articulated to operate globally. China, USA, Germany and other countries compete in these and other fields. Therefore, our approach maintains that we are facing a globalization process that will no longer be led by the United States solely with institutions in its image and likeness, so the process that is in the making is a multipolar process of globalization, which is irreversible and will require new institutions, new agreements. Likewise, we propose that the East Asia and Pacific region is taking a leading role in this new stage of multipolar globalization.

## Introducción

A raíz de acontecimientos recientes como las contracciones del comercio internacional y de la Inversión Extranjera Directa (IED), de la guerra comercial entre China y EUA y de la reconfiguración de las cadenas globales de valor se ha planteado que la economía mundial transita hacia la desglobalización. Si bien estos elementos podrían apuntar hacia esa dirección, algunos de ellos fueron coyunturales por efecto de la pandemia, y otros apuntan hacia un cambio en la configuración de la economía mundial, pero que difícilmente podrían ser calificados como desglobalización.

El planteamiento que se presenta en este artículo abona en el estudio de la reconfiguración de la economía mundial a partir del debilitamiento relativo de la hegemonía mundial estadounidense, y de la emergencia de nuevos actores en el primer plano de la economía mundial que se han acelerado a partir de los saldos que dejó la crisis económica por la Pandemia.

Ambos fenómenos los observamos a partir del estudio particular de elementos como la participación de los países en la producción manufacturera mundial, el ranking de países en la adopción de nuevas tecnologías, la exportación de Inversión Extranjera Directa, el crecimiento en la exportación de bienes y la participación de regiones en el PIB mundial.

Sin embargo, a pesar de los movimientos en los indicadores anteriores, EEUU sigue siendo una potencia muy importante a nivel mundial, su papel en los primeros lugares de la economía mundial se seguirá manteniendo entre otras razones por el papel del dólar como moneda de curso legal a nivel mundial; en el aspecto geopolítico su importancia militar sigue siendo de primer orden por lo que concluimos que nos encontramos en una etapa de transición entre el fin de la hegemonía ab-

soluta de EUA y el inicio de un nuevo orden multipolar en el que EEUU sea un actor fundamental pero no el único, en esta etapa de transición no nos encontramos ante una desglobalización sino ante una transición de las cadenas globales de valor. Transición definida por la cercanía geográfica, los lazos políticos y comerciales, y la conformación de países que funcionaran como pivote para mantener ciertos flujos comerciales.

### 1. Discusión del término Desglobalización

El término desglobalización ha sido frecuentemente mencionado en periódicos, columnas y en la prensa en general, sin embargo, pocas fuentes especializadas en economía mundial han planteado que nos encontramos ante un proceso continuo de desglobalización. El Banco Internacional de Pagos (2018, BIS por sus siglas en inglés) ha presentado esta discusión en la cual observa algunos retrocesos en el comercio internacional y a partir de ello discute el término desglobalización.

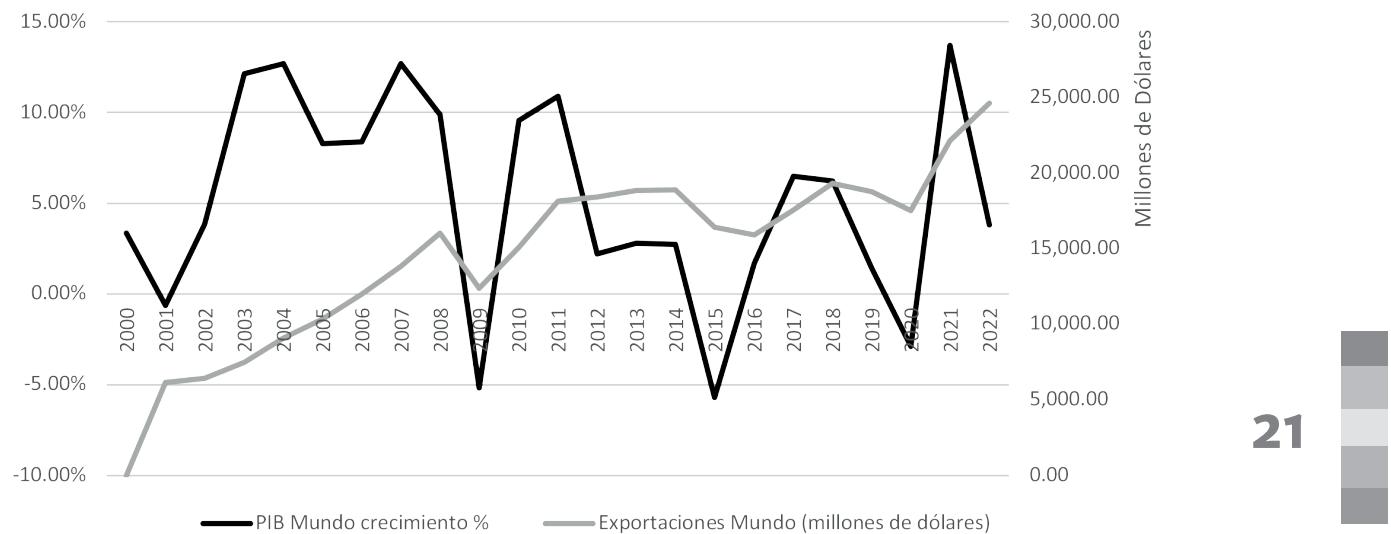
El BIS se plantea ¿Qué explica la reciente desaceleración del comercio?

De acuerdo con el BIS pueden existir varias razones para la desaceleración del comercio mundial, pero plantean cuatro razones fundamentales:

1. La primera consiste en la presencia de factores cíclicos como la débil demanda agregada, por lo que si ese fuera el caso el comercio y la demanda agregada debería de recuperarse cuando las perspectivas económicas mejoran. Las evidencias estadísticas nos muestran que efectivamente ante una caída en el PIB, el comercio internacional se contrae, es posible que incluso tarde un año más en recuperar los niveles previos a la crisis (ver gráfica 1)

Gráfica 1

### Evolución del PIB y exportación de bienes a nivel mundial 2000-2022



Fuente: Banco Mundial (2023) y Trade Map (2023).

Como se observa en la gráfica 1 el comportamiento de las exportaciones mundiales presentan un crecimiento constante desde el año 2000, sólo presenta tropiezos en el año 2009, 2015 y en la pandemia de 2020, es decir, efectivamente las fuertes caídas en el PIB han generado contracciones coyunturales en las exportaciones, pero el comportamiento general del comercio internacional es de un crecimiento constante, por lo que no se puede hablar de un proceso de desglobalización visto desde el comercio internacional.

2. Una segunda causa es por una disminución más estructural en la elasticidad de los valores comerciales con respecto a la demanda. Un ejemplo posible es el cambio estructural de la manufactura a los servicios, los cuales son menos intensivos en comercio, es decir hay un subregistro del comercio internacional porque mucho ocurre ahora en el sector servicios, pero esta actividad se registra menos en el ámbito internacional (ver gráfica 2).

**Gráfica 2****Tasa de crecimiento anual de las exportaciones mundiales de bienes y de servicios (2005-2022)**

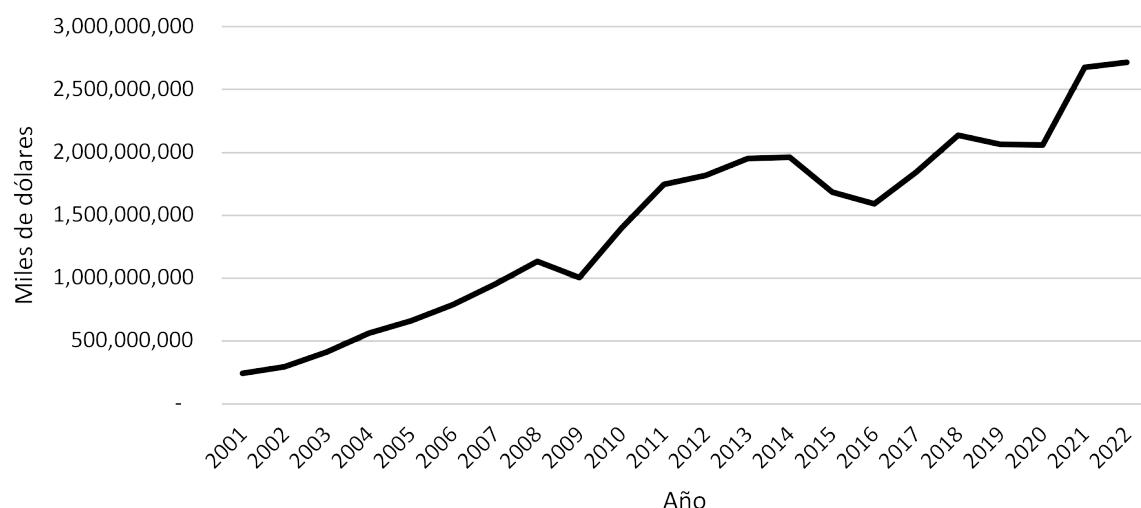
Fuente: Trade Map (2023).

Como se observa en la gráfica 2 las tasas de crecimiento de las exportaciones mundiales de bienes y de servicios se comportan casi como un espejo, si bien con la pandemia cayeron más las exportaciones de servicios, es claro que en el cómputo de comercio mundial de servicios la gran mayoría se refiere a servicios relacionados con la producción, lo que implica que hay un subregistro del comercio internacional y en la idea de una desglobalización por contracción del comercio internacional observamos más bien un subregistro del comercio internacional, no una caída constante del comercio de bienes y un incremento constante del comercio de servicios.

3. Otra posibilidad es que la acumulación de capital físico y humano está permitiendo que China sustituya partes importadas por productos producidos localmente, como se observa en la gráfica 3 durante varios momentos (2009, 2015 y 2018 a 2020) se han visto frenadas las importaciones chinas, sin embargo, para 2022 las importaciones ya rompieron récord, lo que implica que para el crecimiento chino, a pesar del cambio en la orientación del modelo económico, en el que favorecieron en el decimotercer Plan Quinquenal de 2014 (Ríos, 2016) el crecimiento hacia adentro, las importaciones de bienes siguen creciendo, incluso China desde 2016 es el principal importador de petróleo del mundo. Las cifras de importaciones totales de China para 2022 ya presentan un máximo histórico como se observa en la gráfica 3.

**Gráfica 3**

**Evolución de las importaciones de China  
(miles de dólares)**



Fuente: elaboración propia con datos de TRADE MAP (2023)

23

4. otras razones es que en los últimos años los costos de transporte han aumentado y la reducción de los aranceles comerciales se ha desacelerado, esto puede evitar la apertura de nuevos mercados para bienes finales, sin embargo, debido a estos problemas, junto con la guerra de los chips, la guerra de Ucrania y la guerra comercial entre China y EUA, se han reconfigurado las cadenas de suministros y ahora se produce desde lugares más cercanos a los centros de diseño del producto, lo que ahora llamamos nearshoring.

## 2. Explicación teórico-metodológica de la estructura de la economía mundial y la globalización

En respuesta a los planteamientos coyunturales, en este artículo exponemos la idea de la existencia de una estructura económica mundial que se mantiene esencialmente inalterada

al interior de una etapa de despliegue del capitalismo. En la actualidad nos encontramos en la etapa llamada informática-global (Dabat, 1993), que inició en 1980, con epicentro en EUA y observamos que esta etapa se encuentra en un momento de inflexión con cambios en el centro de gravedad de la economía mundial, pero los aspectos global e informático se mantienen presentes.

La estructura económica mundial se caracteriza por una serie de países líderes en la generación de valor, divididos en tres secciones principales: 1) los países líderes en la economía del conocimiento que generan el diseño de las mercancías y de los servicios, 2) los países ensambladores o maquiladores, 3) los países productores de materias primas (energía y minas principalmente).

Sin embargo, varios países como China, Alemania, EUA y Corea del Sur entre otros participan en mayor o menor medida en los tres momentos en la generación de valor, mientras que existen países que son fundamental-

mente exportadores de recursos naturales como Noruega, Rusia o Arabia Saudita y países que sólo maquilan y ensamblan como Vietnam, Bangladesh, Polonia, El Salvador o República Checa entre otros (ver Trade Map 2023).

También tenemos algunos países que son centros financieros mundiales como Suiza o Reino Unido.

Lo que queremos destacar es la característica de la estructura económica mundial actual en la cual destaca el alto grado de interconexión entre los países, un mismo producto puede ser financiado en Reino Unido, diseñado en Alemania, ensamblado en México con minerales de Bolivia y finalmente vendido en EUA.

La razón de esta estructura de cadenas de valor mundial se basa en situaciones estructurales que prevalecen en las diferentes economías nacionales como la escasez de capital para generar empleos acompañada con una gran cantidad de población en edad de trabajar que acepta bajos salarios que es típica de países ensambladores.

Al mismo tiempo existen países que cuentan con un alto grado de tecnificación de su proceso productivo, pero con población altamente sindicalizada o cercana a la tercera edad que los lleva a no contar con una fuerza laboral en grandes cantidades y que cobran altos salarios lo que genera bajas tasas de rentabilidad, razón por la cual deciden internacionalizar parte de su producción hacia países ensambladores. Es decir, la razón por la que generan el offshoring es incrementar su tasa de rentabilidad que tiende a la baja si continúan fabricando desde sus países de origen (ver Marx 2009, Tomo III volumen 6 sección segunda y tercera).

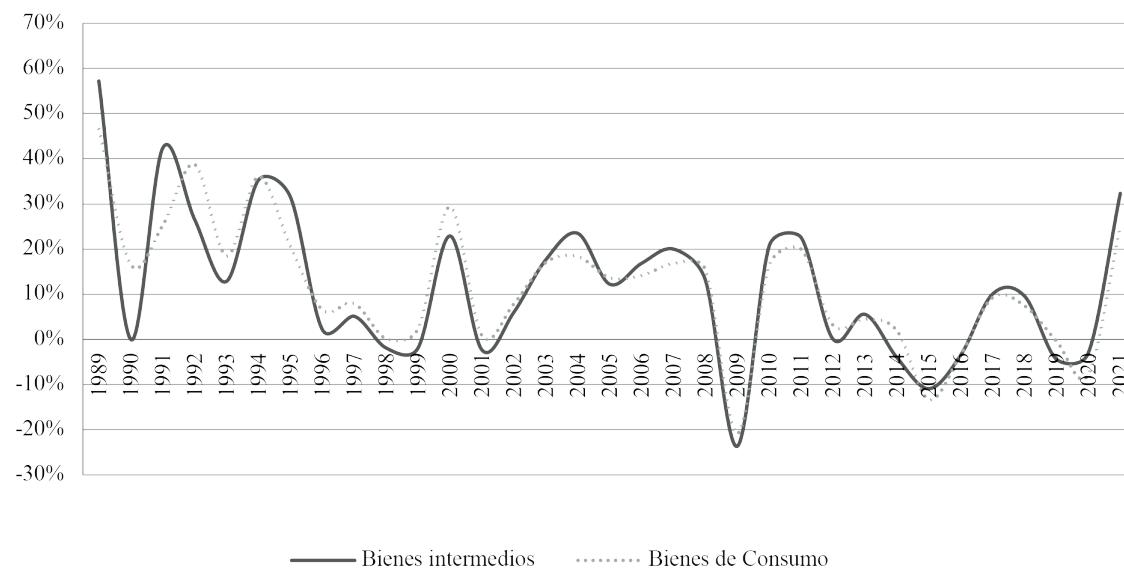
Esta estructura prevalece en el mundo y va en aumento desde finales de la década de los setenta, sin embargo, no presenta un comportamiento lineal sino presenta avances, retrocesos y el surgimiento de nuevos actores que impactan y se adaptan a la estructura económica mundial, tal es el caso de China o India.

Por lo que en la actualidad gran parte del comercio internacional se explica por el comercio de bienes intermedios más que en la idea tradicional del comercio de bienes de consumo basado en la producción nacional (ver gráfica 4), porque la estructura productiva mundial se basa en conformación de cadenas de valor global con el objetivo de lograr mayores niveles de rentabilidad, buscando menores costos laborales, por lo tanto la idea de desglobalización va en contra de la estructura productiva mundial (Gereffi y Fernández 2016).

Pero también se han presentado diferentes acontecimientos que han reducido de forma coyuntural la IED o el comercio internacional, como la crisis de 2009, la emergencia sanitaria por el Coronavirus o la escasez de microcircuitos.

**Gráfica 4**

Evolución del comercio internacional bienes intermedios y bienes de consumo (tasas de crecimiento anual)

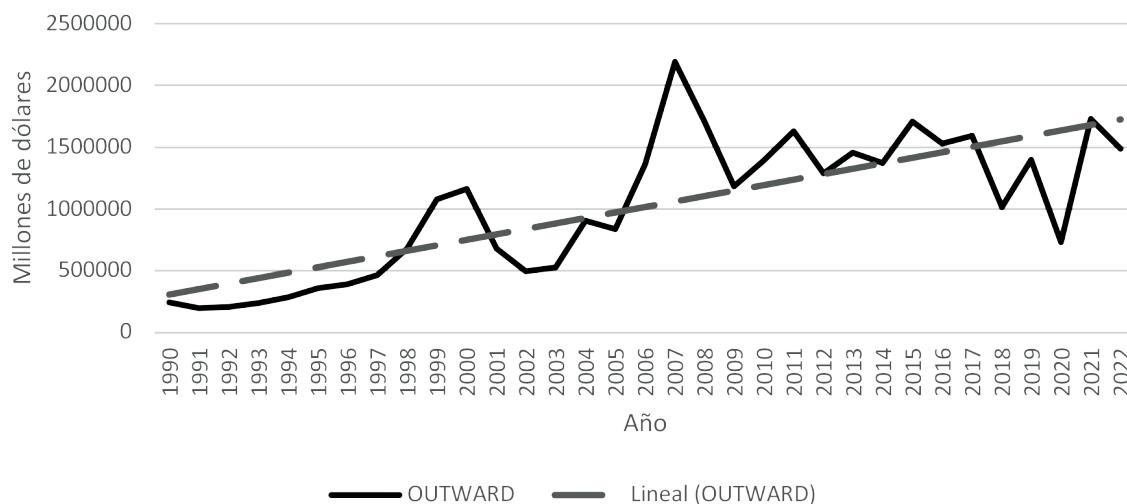


Fuente: WITS World Integrated Trade Solutions. (2023)

### 3. Análisis de la evolución de la IED y su impacto en la globalización

La inversión extranjera directa ha presentado un claro comportamiento al alza en los últimos 30 años, sin embargo, también se han presentado dos fenómenos coyunturales importantes: el fuerte incremento de 2006 y 2007 y la abrupta caída de 2008 y 2009 (ver gráfica 5). En lo que respecta al periodo de fuerte incremento, la explicación está contenida en los siguientes factores coyunturales:

1. Reportó un incremento del 30% con respecto al año anterior debido a la reinversión de empresas
2. Se registró un inusual incremento del flujo mundial de inversión del 23%, principalmente por las empresas transnacionales
3. Se realizaron fusiones y adquisiciones como la compra de bancos
4. ocurrió un fenómeno en el ámbito financiero, el ascenso de los fondos soberanos de inversión como inversores directos (Bhalla & Ventura, 2008).

**Gráfica 5****Evolución de la Exportación de Inversión Extranjera Directa a nivel mundial**

Fuente: elaboración propia con datos de la UNCTAD (2023).

Estados Unidos, Reino Unido, Francia, Canadá y los Países Bajos fueron los principales receptores de flujo de IED en este periodo. La Unión Europea es la región que más atrajo IED, las adquisiciones crecieron un 21% en el periodo y las grandes empresas transnacionales no financieras como General Electric, British Petroleum, Shell, Toyota y Ford incrementaron los flujos de inversión.

Royal Scotland Bank adquirió a uno de los bancos más importantes de Holanda al ABN-AMRO Holding NV, encabezando una de las adquisiciones más destacada del periodo y la adquisición del Fortis, banco de origen francés por el español Santander (Bhalla & Ventura, 2008).

Los fondos soberanos destacaron por ser más tolerantes a los riesgos a pesar de tener una capitalización de 39,000 millones en las décadas de los noventa e inicio de los dos mil, 31,000 millones correspondieron al periodo de 2004-2007. Dichos fondos se volvieron más activos tomando un papel de inversores directos (Bhalla & Ventura, 2008).

Sin embargo, cuando la IED cayó para el periodo 2008-2009 los países que más recibieron IED fueron los países en desarrollo, recibiendo un 43% siendo África la principal región en captar flujos de inversión, se redujeron las fusiones y adquisiciones, hubo una gran desinversión y el papel de los fondos soberanos y los fondos privados de inversión no fue el mismo, sus fuentes de financiamiento no lograron sostenerse, (tasas de interés bajas y captación de recursos). Los fondos privados de inversión tuvieron un gran retroceso, su participación disminuyó en un 65% con respecto al año anterior, aun cuando los fondos soberanos se incrementaron en un 15%. Por lo tanto, no podemos concluir que se haya detenido una internacionalización de la producción, ya que, a pesar de la crisis, las filiales extranjeras aumentaron un 7.5% en 2009 (Zhan & Du-priez, 2010).

#### 4. Evolución reciente del Comercio internacional

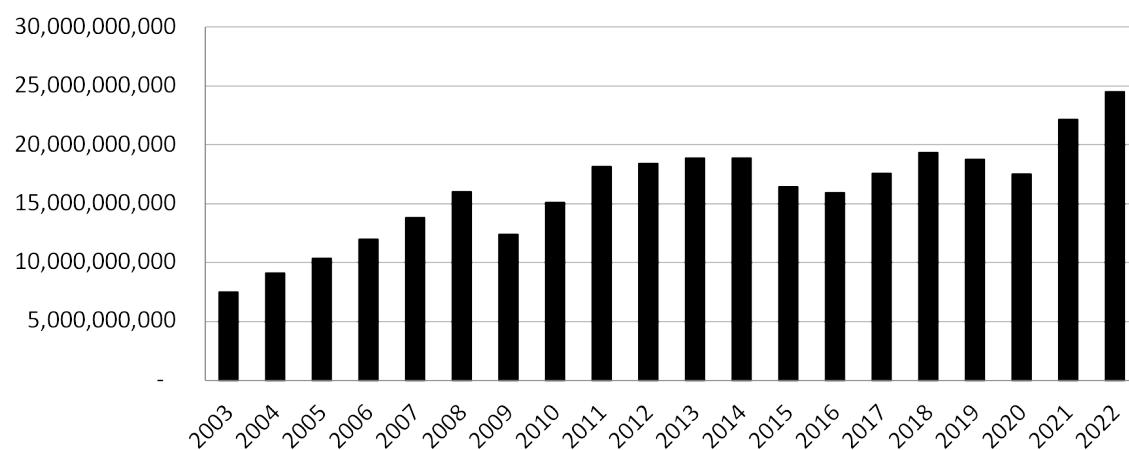
En el análisis reciente del comercio internacional observamos un comportamiento claramente al alza en los últimos 20 años, sin embargo, se han presentado cinco retrocesos que han sido superados en los años siguientes. La crisis de 2009 rompió el canal de crédito (Ugarteche y Carranco 2011) y generó también una fuerte caída en el comercio internacional, la respuesta consistió en profundizar la estrategia de internacionalización de la producción para el año 2010, buscando elevar la rentabilidad mediante la reducción de costos laborales, ya para 2011 las cifras de comercio internacional rebasaron por mucho a la condición previa a la crisis.

De igual manera en los años de 2015 y 2016 hubo una caída en las exportaciones mundiales por efecto de la caída en las impor-

taciones chinas (ver gráfica 3) y en los precios de las commodities, pero el ciclo alcista comenzó de nuevo en 2017 lo que generó un incremento de dos años para volver a una caída en el bienio 2019-2020 que se explica en parte por la pandemia del COVID-19. Sin embargo, desde 2021 se han reconfigurado las cadenas globales de valor y se presenta nuevamente un máximo histórico en el comercio internacional en los últimos dos años, por lo que es claro que las contracciones en el comercio internacional han sido por efecto de las crisis económicas, o sanitarias, o bien por un ajuste en los precios de las commodities, pero la tendencia general del comercio internacional es claramente al alza (ver gráfica 6) y en general se debe a una mayor conexión desde lo productivo mediante las cadenas globales de valor que se fortalecen porque una misma mercancía viaja por varios países en la búsqueda de menores costos salariales, arancelarios y ambientales.

**Gráfica 6**

Evolución de las Exportaciones mundiales  
2003-2022



Fuente: Trade Map (2023).

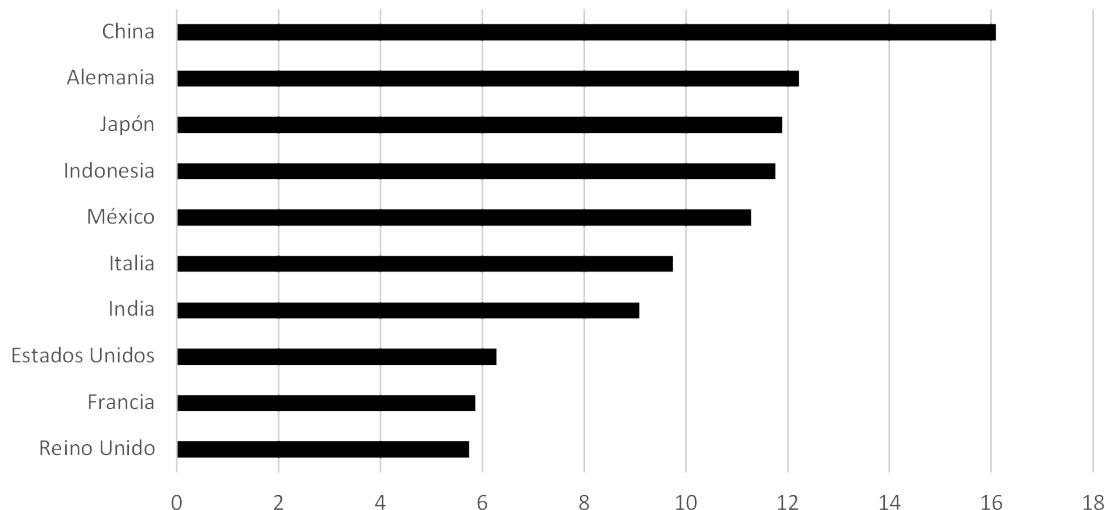
## 5. La guerra comercial y la guerra de los chips

Un aspecto central en el planteamiento de la desglobalización es la guerra comercial entre EUA y China, esta situación es parte de una lucha más compleja por el liderazgo económico y por la hegemonía mundial, precisamente el crecimiento de China en un primer momento

basado en sus exportaciones y el déficit estructural de EUA en el comercio internacional han llevado a una pérdida importante en la participación de EUA en la producción mundial de manufacturas (ver gráfica 7), inclusive muchos de los productos estadounidenses actualmente se fabrican en China, y han contribuido a ampliar su déficit comercial con este país.

**Gráfica 7.**

Participación porcentual en la producción manufacturera mundial en 2021

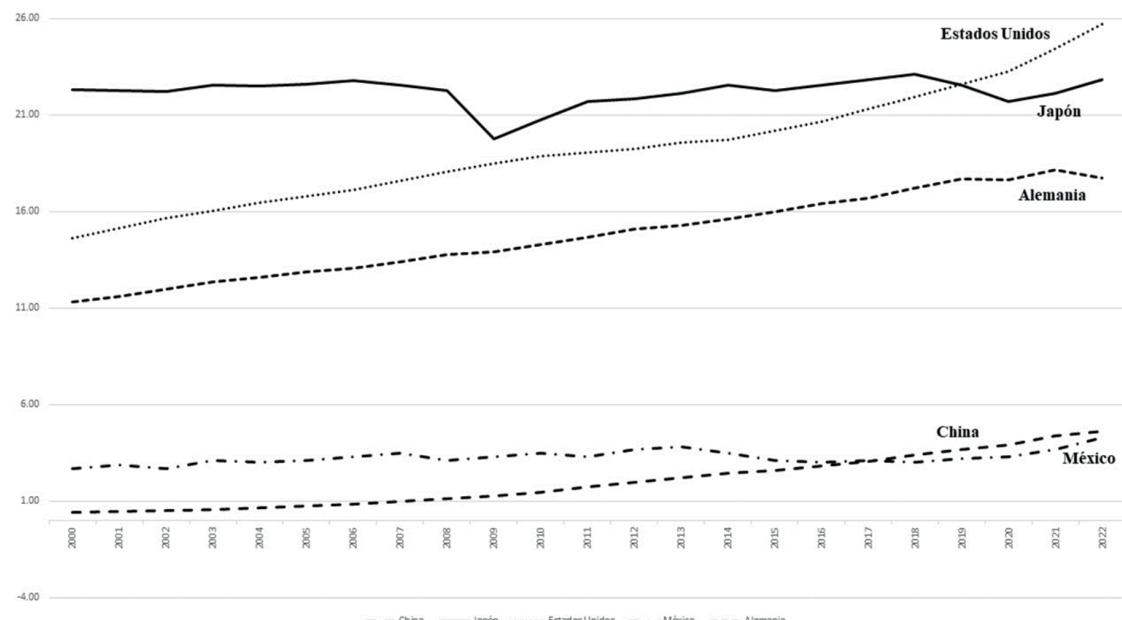


Fuente: UNstats (2023).

Además, China cuenta aún, con una gran ventaja que es su mano de obra barata, las recientes políticas de innovación, la inversión en

educación, una gran tasa de ahorro interno y, sobre todo, su posición en el comercio mundial (González García, 2020).

**Gráfica 8.** Salario por hora en países seleccionados USD



Fuente: Trading economics (2023).

Sin embargo, EUA ha mantenido su liderazgo en la fabricación y diseño de mercancías clave en la economía del conocimiento como los semiconductores, la reciente disputa entre Taiwán, EUA y China es el nuevo escenario de combate en el liderazgo económico mundial, ahora es el caso de semiconductores, en el que China se ha planteado reducir drásticamente su grado de dependencia hacia la economía mundial en algunos insumos estratégicos. Además, las implicaciones del liderazgo en la producción de semiconductores impactan directamente en aspectos militares como la ciberseguridad global (Dabat y Leal 2022 capítulo 9).

Esta disputa declarada entre las dos superpotencias mundiales ha sido contemplada como un elemento más que configura la desglobalización, sin embargo como hemos planteado, lo que ha venido ocurriendo es

un proceso de reconfiguración de la economía mundial en la cual las cadenas globales de valor se han transformado en la búsqueda de menores costos salariales, menores aranceles y menores impuestos, pero ahora en países aliados, por ello el fenómeno en ciernes en México llamado nearshoring o Mexican Moment abre un escenario de oportunidades para México dada la guerra comercial EUA-China y la condición histórica de alianza México-EUA (Leal, 2020). Estos acontecimientos abren un escenario de profundas transformaciones, un futuro en el que varios países están participando en la frontera del cambio tecnológico apunta hacia un mundo distinto al de la hegemonía mundial absoluta de EUA.

## 6. Escenario tecnológico a futuro

La globalización ha sido hegemonizada por EUA y sus intereses se ven plasmados en las instituciones que rigen el orden mundial como la OMC, el FMI, la OTAN, la ONU o el Banco Mundial. Nosotros planteamos que estamos en un momento de transformación de la globalización que incluye también cambios en la nación que comanda al proceso, la hegemonía de EUA ha sido construida, entre otros

elementos, sobre la base del liderazgo que lograron al ser el epicentro de la revolución informática, sin embargo, en la actualidad son muchos los países involucrados en las tecnologías de punta que se vislumbran como la cuarta revolución científica y tecnológica.

De acuerdo con el reporte de innovación y tecnología de la UNCTAD (2023) existen un conjunto de 17 tecnologías que están marcando la pauta de la innovación tecnológica a nivel mundial ver cuadro 1

**Cuadro 1. Sectores clave en la innovación tecnológica**

Industry 4.0	Paises líderes
Artificial intelligence	Estados Unidos, China e Israel
Internet of things	Estados Unidos, Suiza y Suecia
Big data	Estados Unidos, Alemania y Reino Unido
Blockchain	China y Estados Unidos
5G	China, Estados Unidos y Filipinas
3D printing	Estados Unidos, China y Alemania
Robotics	Corea del Sur, Singapur y Japón
Drone technology	Estados Unidos, China e Israel
Green	Paises líderes
Solar PV	China, Estados Unidos y Japón
Concentrated solar power	China, Estados Unidos y Japón
Biofuels	Estados Unidos, Brasil e India
Biogas and biomass	China, India y Alemania
Wind energy	China, Estados Unidos y Alemania
Green hydrogen	Australia, Países Bajos y Alemania
Electric vehicles	China, Japón y Corea del Sur
Other	Paises líderes
Nanotechnology	Estados Unidos, Brasil y Alemania
Gene editing	Suiza, Estados Unidos y Alemania

Fuente: UNCTAD 2023.

Como se observa en el cuadro anterior las 17 tecnologías que lideran la innovación mundial están agrupadas en 3 secciones industrias 4.0, energías verdes y otras, dentro de estas, 13 países lideran el cambio tecnológico, llama la atención la presencia de países considerados emergentes como Brasil, India y Filipinas.

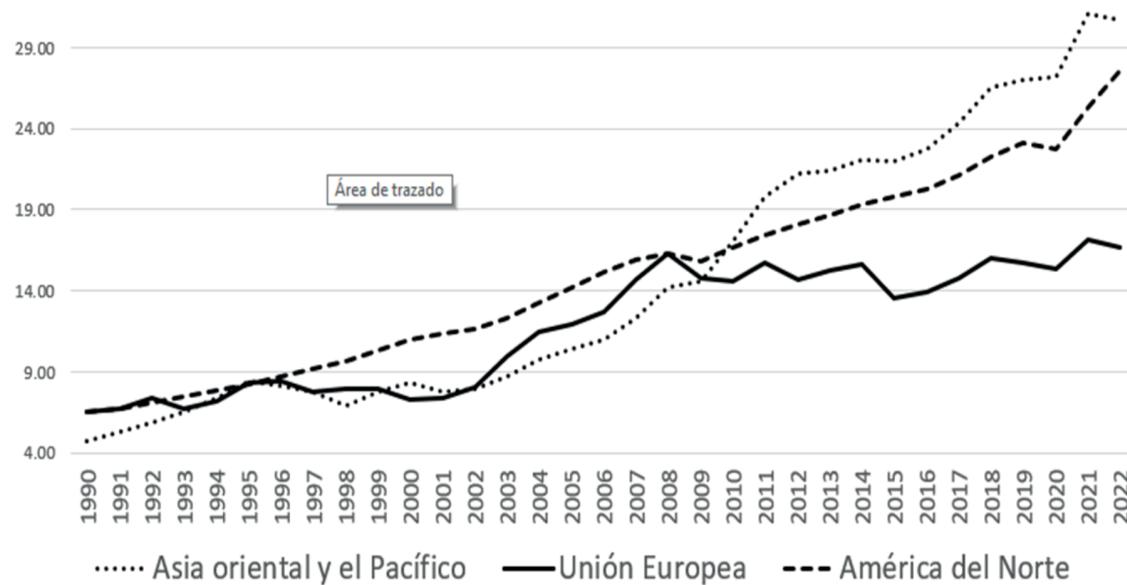
Por tanto, el futuro del liderazgo en la globalización ya no dependerá exclusivamente de los intereses de EUA, China es uno de los líderes en 10 de las 17 tecnologías líderes, EUA en 10 y Alemania en 6, por lo que se espera un mundo globalizado con al menos 3 actores fundamentales EUA, Alemania y China, con otro grupo grande de 10 países más

participando de manera importante en varias industrias líderes. Esta situación tecnológica seguramente se verá reflejada en el comercio de bienes, en los destinos y en los orígenes de la IED en los centros manufactureros que en conjunto conforman la globalización que muy probablemente mostrará una nueva configuración que presente como característica principal el aspecto multipolar y no el hegemón único de EUA.

De hecho, se ha reconfigurado el centro de gravedad de la economía mundial, hoy la región más dinámica es la de Asia oriental y el pacífico, a diferencia del pasado que era la región de América del Norte ver gráfica 9.

31

**Gráfica 9.** Participación en el PIB mundial de regiones seleccionadas



Fuente: elaborando con datos de Banco Mundial.

## Conclusiones

A partir del análisis de los elementos planteados llegamos a la conclusión de que el término desglobalización carece de fundamento estadístico y metodológico, porque históricamente el planeta ha estado construyendo instrumentos mundiales para la comunicación, intercambio de bienes y servicios, etcétera si bien elementos como la caída coyuntural del comercio internacional y de la IED; además de la guerra comercial entre EUA y China en la etapa post Covid que podrían advertirnos del inicio de profundas transformaciones en la economía mundial, el plantear que nos encaminamos a un proceso de desglobalización a nuestro parecer responde a una visión muy superficial y coyuntural de la economía mundial.

Los fuertes lazos que existen entre países, sobre todo desde lo productivo han generado profundas cadenas globales de valor que han ido madurando. Parte de esta maduración son los fenómenos conocidos como Nearshoring y el Mexican Moment. EUA ha observado las grandes ventajas de ensamblar y realizar diversas labores productivas desde México que le reportan bajos costos salariales como se observa en la gráfica 8. Es decir, uno de los motores más importantes de la globalización es la búsqueda de costos salariales más bajos, lo que ha implicado el intenso comercio de bienes intermedios a lo largo del mundo.

Lo que sí está ocurriendo es una profunda transformación de los términos de la globalización, que implica que EUA ya no sea más el hegemón absoluto y por tanto la configuración de la globalización dejará de existir bajo los intereses exclusivos de EUA. Hoy China es el principal exportador y el principal productor de manufacturas del mundo, además participa liderando 10 de las 17 nuevas tecnologías, por

lo que el papel de China en la globalización será creciente y el orden mundial materializado en los organismos internacionales pronto quedarán obsoletos y tendrán que ser puestos a revisión a fin de lograr una gobernanza mundial más eficiente y acorde a nuestros tiempos. 

## Bibliografía

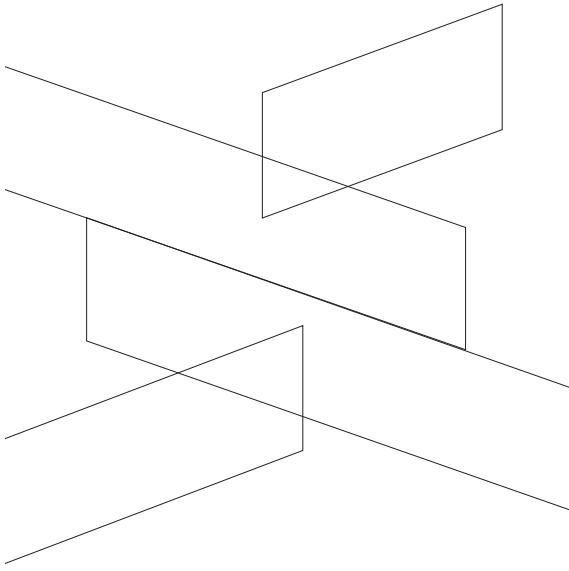
- BIS (2018). Globalisation and deglobalisation. Monetary and Economic Department.
- Banco Mundial. (2023). PIB tasas de crecimiento. Datos Banco Mundial. Retrieved october 8, 2023, from <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD>
- Banco Mundial (2023). PIB a dólares actuales. Datos Banco Mundial. Retrieved october 8, 2023, from <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.CD?view=chart>
- Bhalla, P., & Ventura, T. (2008, September 24). INFORME SOBRE LAS INVERSIONES EN EL MUNDO. unctad. Retrieved November 7, 2023, from [https://unctad.org/es/system/files/official-document/wir2008overview\\_sp.pdf](https://unctad.org/es/system/files/official-document/wir2008overview_sp.pdf)
- Dabat, A. (1993). El mundo y las naciones. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Dabat, A., & Leal, P. (2022). Las respuestas a la crisis del neoliberalismo en su conjunto. In Del agotamiento del neoliberalismo: hacia un mundo multipolar, inclusivo y sostenible (pp. 311-339). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Díaz, R. (2022, October 2). . . - YouTube. Retrieved October 7, 2023, from <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2020v35n89/Gonzalez>
- Gereffi, G., & Fernandez, K. (2016). Global value chain analysis: a primer. In Handbook on Global Value Chains (pp. 1-40).

- González García, J. (2020). Causas, evolución y perspectivas de la guerra comercial para China. In Análisis Económico, vol. XXXV, núm. 89, mayo-agosto de 2020, pp.91-116.
- Leal, P. (2020). Análisis de las transformaciones de la integración de México a la economía mundial. In Diferentes miradas de la inserción de México a la economía mundial (pp. 15-48). Facultad de Economía-UNAM.
- Marx, K., & Engels, F. (1995). El capital: crítica de la economía política (P. Scaron, Ed.; P. Scaron, Trans.). Siglo Veintiuno Ed.
- Miroux, A., Fujita, M., Mirza, H., & Joachim, K. (2009). Untitled. unctad. Retrieved November 7, 2023, from [https://unctad.org/es/system/files/official-document/wir2009overview\\_sp.pdf](https://unctad.org/es/system/files/official-document/wir2009overview_sp.pdf)
- Ríos, X. (2016, Primer semestre de 2016). El Plan Quinquenal: antecedentes, contexto, contenidos y expectativas. Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 231-247. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/48080/Plan%20quinquenal.pdf?sequence=1&isAllo%20wed=y>
- Trademap. (2019, March 9). ‘;’. Trademap. Retrieved November 7, 2023, from [https://www.trademap.org/Country\\_SelProduct\\_TS.aspx?nvpml](https://www.trademap.org/Country_SelProduct_TS.aspx?nvpml)
- Ugarteche, O., & Carranco, L. (2011, September 27). Estamos ante la segunda crisis bancaria? América Latina en movimiento. Retrieved November 7, 2023, from <https://www.alainet.org/es/articulo/152883?language=en>
- UNCTAD. (2023). Technology and Innovation Report 2023 | UNCTAD. unctad. Retrieved October 7, 2023, from <https://unctad.org/tir2023>
- UNCTADstat. (2023, September 22). UNCTADstat. Retrieved November 7, 2023, from <https://unctadstat.unctad.org/datacentre/dataviewer/US.FdiFlowsStock>
- UNstats. (2023). UNStats. Retrieved November 7, 2023, from <https://unstats.un.org/unsd/snaama/basic>
- WITS Worl Integrated Trade Solutions. (2023) Recuperado de: <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/USA/Year/LTST/TradeFlow/Export/Partner/WLD/Product/Stages-Of-Processing>
- Zhan, J., & Dupriez, Q. (2010, July 22). Informe sobre las inversiones en el mundo 2010. unctad. Retrieved November 7, 2023, from [https://unctad.org/es/system/files/official-document/wir2010overview\\_sp.pdf](https://unctad.org/es/system/files/official-document/wir2010overview_sp.pdf)



The background of the image features a complex, abstract geometric pattern composed of numerous overlapping triangles and lines. The triangles are filled with varying shades of gray, creating a sense of depth and perspective. Some lines are solid white, while others are thin and light gray. The overall effect is a modern, minimalist, and architectural feel.

# Perspectivas



## La política exterior de la Unión Europea en temas económicos

*The foreign policy of the European Union in the area of economics*

Lars Pernice

36



## Resumen

Este artículo es sobre los aspectos económicos de la política exterior de la UE. Se analiza la estructura institucional, historia y aspecto judiciales de la política exterior europea. Después se evalúa la política en relación con EE.UU., Mercosur y México. La UE tiene interés en una integración económica de todos los países y quiere extender su modelo económico de la Economía Social de Mercado a otros países. Esto no pasa sin fricciones debido a tensiones crecientes con China. A pesar de las coincidencias de valores con los EE.UU. existen varios desacuerdos como la legislación Helms-Burton, política industrial y pobres condiciones sociales. El Mercosur es altamente interesante, pero problemas con respecto de la política agrícola de la UE hacen difícil progresar y con México la situación es frenada por diferentes posiciones sobre licitaciones públicas y la inversión privada en la industria petrolera.

## Abstract

This article is about the economic aspects of the EU foreign policy. In this analysis, we evaluate the institutional structure, history and judicial aspects of the EU foreign policy. After that, we evaluate its relation to the USA, Mercosur and Mexico. The EU looks forward to a greater economic integration of all countries and wants to extend her economic model of the Social Market Economy to other countries. That doesn't pass though as smoothly as desired due to growing tensions with China. Notwithstanding the coincidence of values with the USA, there are disagreements like the Helms-Burton legislation, industrial policies and weak social conditions. The Mercosur is highly interesting but problems with the agriculture policy of the EU make progress difficult and with Mexico the situation is hindered by different positions on public tender and private investment in the oil industry.

En su proceso de avanzar hacia una unión más integrada, los países de la Unión Europea (EU) ceden cada vez más poder a las instituciones supranacionales. La política exterior no está exenta de esta tendencia. Sin embargo, esta área está todavía dominada por la actuación de los países miembros. La definición de las relaciones internacionales europeas está, hasta en la actualidad, principalmente determinada por acuerdos al estilo intergubernamental en lugar de acciones propiamente controladas por la Comisión Europea.

Esta característica de hacer política exterior por parte de Europa tiene que ver con su construcción histórica. Todavía, en el área de la política exterior y de seguridad común, la UE, o mejor dicho el Consejo de la UE para estos asuntos, decide de manera unánime. Ya existen planes de cambiarlo, pero aún eso necesita unanimidad y existen miembros que son reacios para cambiarlo.

Así es la situación de la política exterior en general y, la actuación de la UE en temas económicos a nivel internacional se rige por las mismas reglas.

El objetivo del presente análisis es arrojar más claridad sobre el quehacer de la UE en temas de política exterior enfocado al aspecto de las relaciones económicas.

Se considera que la UE avanzará a su meta de una mayor integración con la consecuencia de un creciente papel en definir las nuevas reglas del intercambio mundial, pero, actualmente, se observan retrocesos en los temas políticos.

En una primera parte se investiga la estructura institucional, la historia y aspectos jurídicos de la política exterior de la UE. Le siguen reflexiones generales acerca de los intereses políticos y económicos que la UE busca lograr mediante su política exterior. Al final habrá reflexiones sobre la relación entre la política

exterior en general y los intereses puramente económicos de la UE.

La segunda parte entra en una evaluación más detallada sobre estos temas en relación con EE.UU, el Mercosur y México. Se investiga a cada uno de los socios para explicar sus aspectos particulares en relación con la UE y ver hasta qué punto la UE cumple con sus metas estipuladas en su legislación.

### Fundamentos de la política exterior

La política exterior de la UE está enclavada en el marco institucional de la misma. Por una parte, existe el Consejo de la UE para asuntos de política exterior y de seguridad común y, por otra, existe el Alto Representante de la UE para asuntos de política exterior y de seguridad común, en general, denominado como Alto Representante o sencillamente Mr. PESC (acrónimo para “política exterior y de seguridad común”).

La idea original plasmada en el Acuerdo de Maastricht de 1992 cuando se instaló la política exterior y de seguridad común fue que el Consejo de la UE para asuntos de política exterior fungiera como legislativo en este ámbito y el Alto Representante es aquel quien ejecuta la misma.

En la actualidad, después reformas establecidas en el Acuerdo de Ámsterdam de 1997 y el Acuerdo de Lisboa de 2009, el Parlamento Europeo funge como colegislador junto con el Consejo de la UE y participa cada vez más en las decisiones de política exterior, siempre y cuando, estas normas pasan por el proceso legislativo ordinario (Artículo 294, TFUE). El Consejo de la UE es el único Consejo que todavía toma sus decisiones por unanimidad, lo cual permite a cualquier país frenar las acciones de la UE en temas de política exterior debido a que tiene el poder de voto. Hay planes de

cambiar eso (Quevedo Flores, 2021) y poner al Consejo de la UE para asuntos exteriores y de seguridad a la par con los demás Consejos donde se toman las decisiones con base en una mayoría calificada, la mayoría doble.

No obstante, muchos temas de la política exterior se llevan a cabo por parte de los jefes de Estado de los países miembros, mejor dicho, de algunos países miembros especialmente Francia y Alemania.

Hasta aquí, las reflexiones generales. En el ámbito de las políticas exteriores en temas económicos, la UE cumple, en una magnitud más amplia, con las ideas proyectadas en su legislación.<sup>1</sup> Esto tiene que ver también con el derecho exclusivo de ejecutar la política comercial por parte de la UE (Artículo 3, TFUE). La política comercial, es decir, poner, levantar o modificar aranceles o normas no arancelarias y firmar tratados de libre comercio con otros países o regiones, es derecho exclusivo de la UE. Los países miembros no tienen facultades en este tema.<sup>2</sup> Solamente, en el caso de los tratados de libre comercio, su entrada en vigor requiere la ratificación de todos los parlamentos de los países miembros y del Parlamento Europeo.

Por el hecho de que los temas comerciales son cada vez más complejos y afectan la legislación en otras áreas se puede destacar que la integración comercial mediante tratados de libre comercio requiere ajustes en otras leyes, las cuales tienen que ser aprobadas por los parlamentos nacionales y por el Parlamento Eu-

1 La legislación de la UE está compuesta por sus tratados. En este caso se menciona especialmente el Acuerdo de Maastricht de 1992, el de Ámsterdam de 1997 y el de Lisboa del 2009.

2 Un reflejo práctico de esta división de trabajo en la UE es que las negociaciones para renovar el Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUEM) se hacen exclusivamente con la Comisión de la UE. Es decir, NO existen negociaciones con países miembros.

ropeo. Como ejemplo se puede mencionar la legislación correspondiente en temas de salud, medio ambiente y/o seguridad de productos. Se puede destacar que hacer política comercial no es solamente un asunto puramente económico, sino por el contrario abarca temas de cualquier índole.<sup>3</sup> En el caso de la UE entran también temas como la promoción democrática, el respeto al Estado de derecho y los Derechos Humanos a la formulación de la política económica a nivel internacional.

Los objetivos de la política exterior de la UE están definidos en el Acuerdo de Lisboa de 2009 en su artículo 21 (TUE) que estipula la promoción de la democracia, el Estado de derecho, el respeto universal a los Derechos Humanos, el principio de la igualdad, la solidaridad y el respeto de la Carta de Naciones Unidas y del derecho internacional (Gutiérrez González, 2022). Más adelante en el inciso “e” de este Art. 21 se hace énfasis en la integración de todos los países a la economía internacional y en el inciso “h” estipula que la UE busca un orden mundial con una cooperación multilateral y responsable. La idea jurídica plasmada aquí se ha traducido en el lema de la UE actual de un comercio libre y justo.

El artículo 21 (TUE) hace referencia a los valores definidos en el artículo 2 (TUE) y las metas (Art 3, TUE) de la UE, vinculando de nuevo la política exterior en general con los valores políticos del conjunto de los 27 países.

Mientras el Tratado de la Unión Europea (TUE) es de índole más general, el Tratado de

Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) define los temas con mayor detalle. El título VII del TFUE abarca lineamientos jurídicos sobre las políticas económicas y monetarias en el cual el artículo 119 (TFUE) compromete a la UE a establecer una economía de mercado con competencia libre, estabilidad de precios y finanzas públicas sanas.<sup>4</sup> Este artículo hace expresamente referencia al artículo 3 (TUE) que habla de las metas de la UE y el cual compromete, en el inciso “3” de este artículo a las instituciones europeas a construir una “Economía Social de Mercado<sup>5</sup> con crecimiento económico equilibrado, estabilidad de precios y un alto grado de competencia”

Más adelante, los artículos 205, 206 y 207 (TFUE) delimitan el quehacer de la UE en temas de política comercial la cual debe seguir los principios de la política exterior en general, mencionados en el artículo 21 (TUE). En esta parte se establece con claridad que la política comercial de la UE no puede desligarse de los valores estipulados (trabajados en párrafos anteriores) en este artículo del Tratado de la Unión Europea (TUE).<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Precisamente, esta redacción del Artículo 119 (TFUE) con su enfoque a la economía de mercado es frecuentemente interpretado como una economía capitalista entendida popularmente como una economía con su lema de maximización de utilidades mediante una actitud altamente egoísta de los actores. Por una interpretación así, la UE es frecuentemente acusada de ser un proyecto “neoliberal” y también en los referendos sobre la Constitución Europea rechazada en 2005 en Francia y los Países Bajos, reflejaba la preocupación de una UE más “capitalista”, esa fue la razón del rechazo. Más adelante en este artículo se presentarán reflexiones más amplias sobre la noción “economía de mercado con competencia libre”.

<sup>5</sup> La noción “Economía Social de Mercado” será tema de análisis más adelante en este mismo artículo.

<sup>6</sup> Esta vinculación de lo económico con la política, característica de la UE, será tema cuando se anali-

<sup>3</sup> Con respecto de una interpretación tan amplia de la política económica se puede señalar que una de las razones porque el Reino Unido entró en 1973 a la UE fue, precisamente, el argumento de que un tratado de libre comercio (como fue y todavía es el ALEC (Área de Libre Comercio Europeo) no es suficiente para beneficiarse completamente como país de las ventajas de la integración económica (Edgerton, 2019).

El artículo 207 (TFUE) habla de la política comercial común y el papel común del Consejo de la UE para asuntos de política exterior y de seguridad común y el Parlamento Europeo mediante el proceso legislativo ordinario para definir la política exterior en temas económicos de la UE. Combinando esta normatividad con los artículos 4 (TUE) y 3 (TFUE) en los cuales se confiere la responsabilidad exclusiva de las instituciones supranacionales de la UE para temas como la Unión Aduanera, las políticas de competencia, de pesca, de comercio y la monetaria.

Otra área, que también está relacionada con otros países, es la política de cooperación y ayuda humanitaria codificada en los artículos del 208 al 214 del TFUE. En estos artículos se define que la meta principal de la cooperación es la eliminación de la pobreza y que este tipo de política puede ser realizada por las instituciones supranacionales de la UE, pero también por los Estados miembros a nivel individual. En los acuerdos de asociación<sup>7</sup> con terceros países, los tratados cubren solamente la liberalización comercial, la cooperación es un elemento del trabajo bilateral.

Como resumen del marco jurídico para la política exterior en temas económicos se puede señalar la exclusividad de la UE en este tema y su fuerte compromiso para lograr también objetivos políticos mediante su política comercial, lo cual se refleja en la política cotidiana de la UE (SEAE, 2023).

En lo que sigue se entra a un análisis general de los intereses políticos y económicos de la UE en su política exterior, empezando con

cen las políticas económicas de la UE en relación con otros países.

<sup>7</sup> En el caso de México se llama Acuerdo Global y, contiene tres vertientes: liberalización comercial, concertación política y la cooperación, mencionada aquí.

los intereses políticos. Para eso, la UE escogió a varios países como Socios Estratégicos para establecer una infraestructura de diálogo entre la UE y los países correspondientes. Actualmente existen nueve Socios Estratégicos<sup>8</sup> de la UE alrededor del mundo. Lo que tienen estos países en común es su tamaño y su papel en las políticas globales y regionales. No son países, precisamente, “amigos” de la UE debido a que pueden tener regímenes políticos rechazados por la UE porque no cumplen con los valores definidos en el artículo 2 (TUE) de la misma, pero son países relevantes en su región y a nivel internacional. Tampoco todos estos socios tienen un tratado de libre comercio con la UE, pero sus volúmenes comerciales son considerables. Por lo tanto, su elección se debe más a cuestiones políticas que económicas.

Con cada uno de los Socios Estratégicos, la UE tiene reuniones de diálogo para conocer opiniones, resolver problemas bilaterales y evaluar cómo se puede actuar de manera conjunta en foros internacionales.<sup>9</sup> Temas de estas reuniones pueden ser el cambio climático, el terrorismo internacional o, como era el caso a finales de la primera década del tercer milenio, la volatilidad en los mercados financieros. Todos estos desafíos son problemas a los cuales ningún país puede dar una respuesta por sí solo. Especialmente por el último tema, la asociación estratégica es de gran relevancia para el desarrollo estable de las relaciones económicas. Siempre y cuando, las relaciones políticas sean buenas los flujos comerciales podrían estar a niveles aún más altos. Diferencias políticas como por ejemplo en temas de democracia, Derechos Humanos y el Estado de Derecho

<sup>8</sup> Los nueve países Socios Estratégicos de la UE son: Brasil, Canadá, China, Estados Unidos, India, Japón, Rusia, Sudáfrica y México.

<sup>9</sup> Para el caso de México, ver Franco Hijuelos (2022) y Jáuregui Atondo (2010).

pueden generar obstáculos para el comercio. Debido a que se trata de países grandes, sus volúmenes de intercambio comercial tienden a ser más grandes también. Teniendo una infraestructura para el diálogo, facilita mejores posibilidades para resolver estos problemas. Además, la UE aprovecha la cercanía con algunos Socios Estratégicos para avanzar en su objetivo de integrar cada vez más países a la economía internacional mediante sus esfuerzos para que países vecinos formen lazos más profundos con los socios correspondientes.<sup>10</sup>

A parte de las relaciones estratégicas con países en particular, la UE busca estar presente en foros internacionales. Desde el Acuerdo de Lisboa de 2009 (Art. 47, TUE), la UE tiene personalidad jurídica y, por tanto, puede comprometer en ciertas áreas a sus 27 países, firmando acuerdos internacionales.

Desde mayo de 2011, la UE es observador oficial en Naciones Unidas con el derecho de opinar, pero no tiene voto ni en la Asamblea General ni en el Consejo de Seguridad. El derecho de voto lo tienen los 27 países miembros ocupando Francia una de las sillas permanentes en el Consejo de Seguridad. El papel de la UE es principalmente político debido a que las instituciones superiores de Naciones Unidas se dedican principalmente a asegurar y recuperar la paz.

En la organización dedicada a los temas de comercio mundial la UE tiene voz y voto para representar a sus 27 países miembros. Como ya se ha analizado, la política comercial es de responsabilidad exclusiva de la UE y, por tanto, la UE es la entidad idónea para participar

en la formación del orden mundial establecido por la OMC.

El papel de la UE en la OMC es conducido por los valores y metas de esta, es decir, está guiado por el interés de un comercio libre y justo con la participación de cada vez más países y empresas en el intercambio mundial de servicios y mercancías. Esta idea es frecuentemente atacada por intereses proteccionistas nacionales (Snyder, 2010) como por ejemplo los aranceles sobre acero y aluminio impuestos por el gobierno estadounidense de Trump en 2018 o la imposición de China sobre Lituania amenazándole con imponer represalias si continuara con tener relaciones comerciales con Taiwán (Andrijauskas, 2022). Estos dos ejemplos muestran, de manera muy clara, como países grandes imponen sus intereses particulares por encima de la idea de un comercio bajo reglas reconocidas por todos. Esta disyuntiva entre países poderosos que buscan imponer sus reglas a otros y la idea de un comercio bajo reglas generalmente aceptadas la UE busca resolver en la OMC a favor en la cual también los Estados potentes se someten bajo la legislación internacional.

No obstante, la UE no solamente vela por un multilateralismo y la aplicación de normas internacionales en el comercio, sino también tiene sus propios intereses económicos geopolíticos. Existen dos aspectos que merecen ser analizados: la posición europea frente a China en un mundo cada vez más hostil y, relacionado con esto, pero no es lo mismo, el suministro de materias primas del resto del mundo al mercado europeo.

Las relaciones políticas y comerciales con China se volvieron cada vez más complicadas. A pesar de que China es un Socio Estratégico de la UE, existen roces considerables entre los dos bloques. Desde que China fue reconocida como una economía de mercado y, consecuen-

<sup>10</sup> En el caso de México se puede mencionar el Plan Puebla Panamá de 2001, promoviendo la integración de los países de América Central con México que tenía el respaldo de la UE. Ahora, se llama Proyecto Mesoamérica (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2016)

temente, aceptada en la OMC en el 2001, se ha frenado la transición de China hacia una sociedad abierta con un sistema político democrático y plural, un Estado de Derecho y el respeto a los Derechos Humanos, como era esperada por los países occidentales. Precisamente, las críticas de Occidente al tratamiento de los uigures en la remota provincia de Xinjiang, la actuación del gobierno chino en Hong Kong, la falta de rechazo al ataque de Putin a Ucrania el 24 de febrero de 2022 y las crecientes amenazas a la soberanía de Taiwán generaron un ambiente de mayor cautela y distanciamiento entre Europa y el gigante asiático. Pero, también contribuyó a la pérdida de atraktividad de China, la posición radial del gobierno chino de dejar bajo contingencia gran parte del país para combatir la pandemia Covid-19 y, provocado por esto, una mayor interrupción del suministro de mercancías necesarias por empresas occidentales. Además, el incremento de los salarios en las fábricas exportadoras, a niveles comparativos como en América Latina o Europa Central, generó una mayor desconfianza y menor interés de agentes occidentales en el país asiático como proveedor.<sup>11</sup>

Estos factores contribuyeron para terminar con políticas occidentales complacientes y sustituirlos por una actitud más cerrada. El lema de la política exterior alemana,<sup>12</sup> compartida

11 Este fenómeno se conoce como un desacoplamiento de la economía China del mercado mundial. No se trata, precisamente, de una retirada de empresas europeas del mercado chino, pero si del interés occidental para invertir y ampliar la presencia en China para suministrar mercados europeos o estadounidenses, interés que ha bajado considerablemente.

12 El lema de la política exterior alemana se caracterizó por la distensión durante la Guerra Fría cuando se buscaba incrementar los lazos comerciales para hacer más abierto los países del bloque socialista. Esta doctrina se conoce como “Wandel durch Handel”, es decir, transición impulsada por comercio (Fäßler, 2007).

por la UE, de promover la transición hacia un país más democrático mediante un creciente intercambio fue sustituida por una posición más polarizada de priorizar la seguridad nacional y, por tanto, buscar ser más independiente de las cadenas de valor con eslabones en China. Antes del ataque de Putin a Ucrania predominó el lema del acercamiento y la promoción de valores democráticos en China por mayores enlaces comerciales, hoy prevalecen argumentos de seguridad y de medidas proteccionistas en la agenda internacional.

También mediante la iniciativa “Global Gateway” la UE quiere contener a China y a su programa de la “Ruta de la Seda”. Con este proyecto, los europeos buscan acercarse a muchos países y ser una alternativa a la Ruta de Seda de China. La UE está interesada en fomentar energías renovables, proyectos de infraestructura sostenibles, iniciativas empresariales locales y transparencia en el quehacer gubernamental en un ambiente de socios iguales. De nuevo se trata de convencer a los países terceros de inclinarse a favor de la UE y de sus valores.

En resumen, se puede destacar que actualmente el mundo pasa por un proceso de alejamiento entre occidente y China lo cual no es, precisamente, acorde con los principios de la política exterior de la UE debido a que Occidente busca una cada vez mayor integración económica a nivel mundial incluyendo a China.

Otro tema de la política exterior en temas económicos de la UE es el suministro de materias primas. Por mucho tiempo, el petróleo estuvo en el centro de atención, mismo que se ha cambiado al litio, al cobalto y a tierras raras.<sup>13</sup> Mientras en China, las minas para es-

13 Las tres materias primas mencionadas aquí tienen gran importancia para la producción de baterías, ingrediente de alta importancia para los automóviles eléctricos y otras industrias.

tas materias primas ya están desarrolladas, en otras partes del mundo se conoce de grandes yacimientos, pero faltan los preparativos para su exploración.<sup>14</sup> Este fenómeno se refleja en una posición fuerte de empresas chinas en estos sectores<sup>15</sup>.

Como se ha analizado en el párrafo anterior, la UE busca ser independiente del suministro de China, realizando encuentros con jefes de Estado de países que poseen yacimientos relevantes.<sup>16</sup> La posición de la UE ya no es como era en la temporada de la colonización europea del resto del mundo, ahora se buscan acuerdos entre socios en los cuales la industria de los países exploradores participa en la exploración y los países reciben precios justos por sus recursos (SEAE, 2023b). El tema no es realmente una batalla por los recursos, sino, mucho más. Ahora la pregunta es cómo arrancar, en el corto plazo, la exploración y hacerla

económicamente viable debido a que muchos países carecen de tecnología para hacerlo. Precisamente, en estos aspectos, una mayor colaboración entre la UE y países ricos en estas materias primas puede ser de gran beneficio para los dos.

Hasta aquí hemos investigado los temas políticos de la política exterior europea que, por supuesto, están altamente relacionados con los aspectos puramente económicos, los cuales serán el tema del siguiente apartado. En primer lugar, se analizará el mercado común de la UE como gran atractivo económico de la UE para otros países. En una segunda parte se evaluará el papel de la UE como inversionista en otros países.

El mercado interno de la UE es un espacio con alrededor de 500 millones de consumidores con un alto poder adquisitivo. Para comparar, el mercado de EE.UU. tiene más o menos 300 millones de personas con un poder de compra similar y el tamaño de China es, con respecto a sus habitantes, mucho más grande, pero su poder adquisitivo nominal corresponde a una cuarta parte del valor de los europeos (Trading Economics, 2023).

Entrar al mercado europeo no es tan fácil como al mercado estadounidense debido a que existen 24 idiomas diferentes, pero, gracias a los esfuerzos, por parte de las instituciones supranacionales de la UE en materia de política comercial, las normas, para traer productos de otros países al mercado europeo, son iguales para todos los 27 países miembros. Sin embargo, estas normas comunes para la exportación al mercado europeo son exigentes y, por eso, la UE busca facilitar la entrada de empresas del resto del mundo mediante programas especiales que brindan asistencia.<sup>17</sup>

14 Desarrollar una mina de litio y convertir el mineral en un insumo adecuado para la industria tarda varios años debido a que son procesos altamente complicados y requieren de maquinaria especializada la cual no está al alcance de muchos países.

15 Mientras en escenarios geopolíticos se presenta la lucha por recursos, en general, y una posible dominancia de China, en particular, como una amenaza para la seguridad de los países occidentales. No obstante, analizando las cifras de 2021 del reporte sobre litio se puede concluir que China lleva una cierta delantera (mucho detrás de Chile) en la producción del litio, pero las cifras de reservas (minerales que pueden ser explorados de manera económica) indican que el litio está bastante bien distribuido alrededor del mundo (USGSa, 2023). La situación de las Tierras Raras es parecida, pero, en estos minerales, la posición de China en la producción actual es muy dominante y, con respecto de las reservas, el país asiático sigue siendo fuerte, pero no dominante (USGS, 2023b).

16 La gira de la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, a Brasil, Argentina, Chile y México a mediados de junio de 2023 comprueba el afán de la UE por desarrollar sus yacimientos en conjunto con los países con recursos naturales (SEAE, 2023b).

17 Un ejemplo es el tratado PROLCUEM con México cuyo objetivo fue, precisamente, facilitar el comercio entre México y la UE. La página Ac-

Este mercado interno es un gran atractivo para otros países para entrar en un proceso de liberalización con la UE. México fue el primer país en América que firmó un tratado de libre comercio con los europeos en el año 2000. Desde entonces los países de Centroamérica y algunos del cono sur pactaron acuerdos comerciales con la UE. Lo mismo sucedió con varios países de Asia como por ejemplo Corea del Sur, Japón, Singapur y Vietnam y con algunos países de África (Consejo Europeo, 2023a). Otros países, como por ejemplo Australia y Nueva Zelanda, están en proceso de negociación y el acuerdo con el Mercosur<sup>18</sup> le falta la ratificación (Consejo Europeo, 2023a). Uno de los objetivos de la gira de la presidenta de la comisión, Ursula von der Leyen, en junio de 2023 fue, precisamente, promover la ratificación del tratado de libre comercio con el Mercosur. Aparte de esto, la representante mayor de la Comisión Europea buscó también avanzar en la modernización de los TLC's con Chile y México (SEAE, 2023b).

Para Rusia y China, el mercado europeo es también de gran interés. Sin embargo, por la intervención bélica de Putin a Ucrania, la UE limitó el acceso de ciertas personas y empresas de la Federación Rusa al mercado europeo.<sup>19</sup> China enfrenta actualmente una situación menos cordial, pero sin restricciones oficiales de la UE para el comercio bilateral.

cess2Markets de la Comisión Europea tiene también el objetivo de promover el intercambio comercial (Comisión Europea, 2023a).

18 Un análisis más amplio de la relación entre el Mercosur y la UE sigue más adelante en este artículo.

19 Las sanciones de la UE en contra de la Federación Rusa se dirigen principalmente a personas de alto rango, limitándoles el acceso a sus depósitos en bancos europeos, a negar visas para visitar el espacio Schengen y la prohibición de venta de productos duales, es decir, productos que pueden ser utilizados también para el armamento (Consejo Europeo, 2023b).

Aquí se habla del mercado interno europeo como gran acierto para productores de otros países, pero se tiene que reconocer que esto es solamente válido para productos industriales. Por el contrario, para productos agrícolas, la UE está relativamente cerrada por sus políticas intervencionistas, subvencionando a los agricultores europeos mediante la Política Agrícola Común (PAC).<sup>20</sup>

Por una parte, el mercado de 500 millones es un acierto con el cual la UE juega para alcanzar sus metas, pero, por el otro, la UE también lo utiliza, negando el acceso, para sancionar a países que actúan en contra de sus valores.

La inversión empresarial de países europeos tiene un gran peso en las relaciones comerciales de la UE con otros países.

Para muchos países la inversión extranjera directa de países europeos es un detonador de desarrollo regional<sup>21</sup>, pero no solamente para mejorar el desempeño económico, sino también para crear empleo y aprovechar la tecnología que traen consigo estas iniciativas empresariales. Bajo la idea de promover el desarrollo se puede subsumir el viaje de la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, a países de América Latina para promover la inversión europea en sectores de exploración de materias primas y de la industria de energías renovables (SEAE, 2023b). Cada vez más países instalan agencias para atraer este tipo de inversión.

Por la parte de las empresas europeas se puede señalar que la inversión en otros países se realiza debido a los beneficios esperados y la

20 La PAC absorbió en los años 70 casi por completo el presupuesto de la UE. En la actualidad se destinan alrededor de un tercio de los recursos tributarios a la PAC. Con estos fondos se busca estabilizar los ingresos de las empresas del campo (Comisión Europea, 2023b).

21 Para los países de América Latina y el Caribe, la inversión de Europa representa la posición más alta y representa aquella con mayor calidad y contenido tecnológico (Fierro, p. 10, 2022).

mayor integración comercial hace inversiones en el extranjero más viables. A veces el atractivo para invertir es el mercado interno del país correspondiente y, otras que un país funge como plataforma para la producción de bienes que se busca vender en otros países, como por ejemplo México es altamente atractivo para la IED europea por el Tratado de Libre Comercio que tiene el país azteca con sus vecinos EE.UU. y Canadá. En este contexto caen también las iniciativas de la UE para fomentar la integración regional facilitando mercados internos más grandes.

Además, se considera positiva la inversión de otros países en Europa porque estimula a la competencia y a la excelencia de los productores nacionales de los 27 países.

La inversión extranjera directa no está cubierta por los tratados de libre comercio de primera generación, pero en los acuerdos más recientes se ha incorporado el tema de la inversión extranjera cada vez más.<sup>22</sup>

A pesar de que se busca un libre flujo de la inversión extranjera directa, existen también límites, especialmente, cuando se trata de la compra de empresas europeas por agentes extraeuropeos. El caso destacado es, de nuevo, China cuando las autoridades europeas consideran que una inversión puede generar riesgos para la seguridad común o distorsiones en el sistema de competitividad en el mercado europeo. El primer punto hace referencia, como ya se ha analizado, al distanciamiento entre

Europa y China cuando los europeos buscan frenar la inversión china en ciertos sectores de su economía, especialmente cuando se trata de empresas de tecnología (Masdeu, 2021). Además, la UE se preocupa cuando un posible comprador del gigante asiático está relacionado con el gobierno, es decir, que la mayoría de sus acciones pertenecen a una institución gubernamental o es una empresa estatal debido a que se supone que tiene una ventaja desleal por no preocuparse por su propio financiamiento.

El segundo punto hace referencia a asegurar el sistema de competencia dentro del mercado europeo. La competencia es un elemento de gran importancia en un sistema de mercado, pues solamente cuando funciona bien este régimen de la lucha cotidiana de las empresas por el gusto de los consumidores, los precios serán en un nivel aceptable. Una de las responsabilidades exclusivas de la UE es, precisamente, velar por el buen funcionamiento de la competencia (Art. 3b, TFUE) y, consecuentemente, la Comisión inhibe una inversión que podría afectar el derecho del consumidor a escoger entre diferentes opciones. Siempre y cuando una empresa pueda alcanzar una posición dominante, monopólica o casi monopólica, las autoridades europeas se niegan a permitir la compra de una empresa por otra del mismo ramo.

Resumiendo, se puede señalar que la UE busca un mercado internacional abierto para productos industrializados y facilitar la inversión mutua.

El siguiente tema es de nuevo algo político, pero altamente relacionado con el sistema económico. Como ya se ha analizado en un apartado anterior, la UE busca promover ciertos valores en otros países. Ahora, se analiza hasta qué punto la UE realmente promueve su modelo económico en otros países. Este modelo está definido en el artículo 3 inciso 3 del

<sup>22</sup> La incorporación de temas de la inversión extranjera generó nuevos problemas para la UE. Debido a que la política comercial es derecho exclusivo de la Comisión Europea, pero que la inversión extranjera se rige, todavía, por leyes nacionales, los tratados de libre comercio de la nueva generación requieren un proceso adicional de aprobación por parte de los parlamentos nacionales. El caso del CETA (Acuerdo integral de Economía y de Comercio) con Canadá hizo público esta problemática (Hübner *et al.*, 2017).

TUE como Economía Social de Mercado. El artículo 119 inciso 1 del TFUE estipula que la UE establece un sistema económico de una economía de mercado abierta con un régimen de competencia libre.<sup>23</sup>

Con estas definiciones queda claro que la UE busca tener una economía mixta, es decir una economía de mercado con intervención del Estado para asegurar la competencia y un alto grado de justicia social (Mombaur et al., 2001).

Mombaur et al. argumentan también que una economía de mercado es social porque asegura que los precios corresponden al valor de las mercancías y, por tanto, ningún productor o comerciante puede beneficiarse de ganancias extra por tener un monopolio. Este mecanismo funciona porque el régimen de competencia permite al consumidor seleccionar y rechazar cualquier producto con precio mayor. Precisamente, por esta convicción, la UE pone mucho énfasis en el funcionamiento de la competencia entre las empresas y, por tanto, tiene un comisario especial cuya tarea es velar por este sistema que permite al consumidor escoger entre diferentes opciones. Es, exactamente, la competencia que hace social a la economía de mercado y esto es, también, la razón porque la economía de mercado es algo diferente al capitalismo, aunque, en los dos, el individuo como agente económico toma decisiones según su propia evaluación de beneficios y costos. Cada uno actúa según su ego personal, pero en la economía de mercado bajo la existencia de otros ofertantes, un empresario tiene que tomar en consideración que el cliente puede escoger entre diferentes opciones. La economía de mercado se vuelve “humana”, precisamente, por la obligación de

los productores a escuchar al consumidor y la imposibilidad de generar una ganancia extra mediante actuaciones monopólicas.

Hasta aquí la teoría y no es fácil asegurar que el consumidor realmente puede evitar que un productor o comerciante logre tener beneficios monopólicos. Para asegurar un alto grado de funcionamiento de esta idea, la UE tiene para esta tarea un comisario especial cuyo jefe es la comisaria Margrethe Vestager de Dinamarca (Comisión Europea, 2023c).

Esta idea de la competencia “domesticando” al libre mercado, es aquella que la UE busca también hacer valer a nivel internacional en la Organización Mundial de Comercio (OMC). Sin embargo, en relación con otros países a nivel bilateral no está entre las prioridades de la UE, velar por un sistema económico de esta índole.

El artículo 21 inciso “2e” del TUE habla solamente de la integración de todos los países a la economía mundial y la reducción de las barreras al libre comercio. Sin embargo, se pueden interpretar los incisos “2b y c” que hacen referencia a la democracia, el Estado de derecho, los Derechos Humanos y a los principios de la Carta de Naciones Unidas de que un sistema económico que impide la libre actuación de la gente no es compatible con estos valores.<sup>24</sup> No que sea una política bien expresa por discursos oficiales, pero en los foros internacionales, reuniones bilaterales, conversaciones con los socios estratégicos sobre temas que tocan el aspecto del modelo económico,

<sup>23</sup> Hay un análisis más profundo sobre el sistema económico de la UE escrito por el autor (Pernice, 2023). Poner la referencia completa...

<sup>24</sup> Sistemas económicos no compatibles son sistemas autoritarios o sistemas con una presencia aplastante del Estado en la economía. El debate sobre si China es una economía de mercado ante su ingreso a la OMC refleja exactamente esta problemática. Existe todavía un debate sobre el punto hasta que estos valores políticos exigen un modelo económico mixto al estilo de la Economía Social de Mercado (Hamel, 1989).

los representantes europeos se expresan por la libertad individual en el quehacer comercial a nivel internacional.

El vínculo entre estos valores políticos y el sistema económico, también, se puede observar que países que tienen un nivel de bienestar mayor son países con una democracia funcionando bien, en donde el Estado respeta los derechos humanos y facilita la libre expresión y, por ende, garantiza el respeto a la ley tanto por los agentes económicos como por el mismo Estado. Economistas como Samuelson, Sen, Acemoglu y Díez<sup>25</sup> han investigado el papel positivo que juega un Estado poderoso, pero respetando la libertad del empresario, en particular, y del individuo, en general.

Se puede destacar que la política exterior de la UE no procura expresamente ajustes en el modelo económico de los países socios. Sin embargo, el énfasis que se hace por parte de la UE a favor de la democracia, del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos conduce, indirectamente, a un sistema económico más plural con libertades individuales y un Estado fuerte que vela por el cumplimiento de las leyes y la justicia social. Consecuentemen-

te, todos los esfuerzos para mejorar el cumplimiento con estos valores contribuyen a un ambiente positivo para un crecimiento económico incluyente.

### **La política exterior en temas económicos en la práctica**

En los siguientes apartados se analiza hasta qué punto la política exterior en temas económicos de la UE actúa de la manera analizada en los párrafos anteriores en relación con EE.UU. los países del Mercosur y México.

Estados Unidos es el “amigo” ideológico y Socio Estratégico de la UE. El país norteamericano está poblado por migrantes europeos y comparte la convicción democrática desde su creación. Con respecto de los valores no existen diferencias relevantes. Hasta cierto punto el país de las barras y estrellas promovió la creación de la UE mediante el Plan Marshall (1948-1952) en la posguerra.<sup>26</sup> El interés de EE.UU. por el proceso de integración europea fue grande debido a que representó un baluarte fuerte contra la URSS de Stalin con su promesa del comunismo, una ideología completamente contraria a los valores de EE.UU., especialmente su creencia en la libertad individual (Kittelman, 1998). Estas convicciones comunes aglutinaron a los socios<sup>27</sup> en el pacto

25 Samuelson (1984) señaló que la democracia es un sistema de reaseguro mutuo y genera una sociedad y un ambiente que facilita el éxito del empresario. El economista de la India, Sen hizo grandes contribuciones en ampliar la forma como se mide el éxito económico a lo que conocemos en la actualidad como Índice de Desarrollo Humano. Además, destacó que las hambrunas no son resultados de calamidades naturales sino de intervenciones erróneas del Estado (Nasar, 2014). El estadounidense Acemoglu (2020) señaló junto con Robinson que el éxito de un país depende de un equilibrio muy frágil entre un Estado central poderoso y una sociedad atenta y participativa. En otro artículo el autor (2023) advierte que la polarización de ingresos pone en riesgo la economía social o, como él lo denomina, el “capitalismo democrático”. Díez (2017) también pone énfasis en una relación constructiva entre sociedad y Estado.

26 Una exigencia para obtener fondos del Plan Marshall fue la cooperación y el intercambio intraeuropeo, especialmente, entre los antiguos enemigos de la guerra entre Francia y Alemania. Hoy el volumen de intercambio entre los dos socios fundadores de la UE es muy grande. Sin embargo, en la posguerra la ira dominaba la relación bilateral (Haus der Geschichte, 1997). Otros factores que promovieron el acercamiento entre Francia y Alemania fue la creciente amenaza por la URSS de Stalin y la creencia en la teoría económica ortodoxa que mercados más grandes (de varios países) facilitan mayores tasas de crecimiento.

27 La UE no es socio de la OTAN. Solamente la gran

de defensa común, la OTAN, y ahora en el suministro de armas a Ucrania para hacer valer su derecho de autodeterminación frente a la invasión militar de Putin del 24 de febrero de 2022. Mientras al principio fueron armas antiaéreas ahora son tanques y quizás, más tarde, aviones que EE.UU. y los países de la UE<sup>28</sup> enviaron/enviarán al país oriental colindante con Rusia.

Esta cercanía cultural no significa que no haya roces entre los dos socios. Por una parte, los EE.UU. se sienten como una superpotencia que tiene el poder de resolver ciertos conflictos mediante el uso de la fuerza lo cual no coincide con la convicción de las instituciones supranacionales europeas.<sup>29</sup>

Tampoco encuentra el visto bueno de la UE, las políticas estadounidenses de sanciones extraterritoriales como la legislación Helms-Burton, es decir, acciones del gobierno de este país para castigar empresas no norteamericanas cuando comercializan con países que están bajo sanciones por parte del país de las barras y estrellas (Kittelmann, 1998).

Sus políticas industriales provocan también de vez en cuando diferencias como por ejemplo las políticas de subsidios para el productor

---

mayoría de los países miembros se incorporaron a la defensa común.

28 Aquí se hace referencia a los países de la UE debido a que la UE no dispone de armas y su presupuesto es bastante limitado (1% del PIB europeo a diferencia de presupuestos hasta casi 50% del PIB de los países miembros). Además, la UE no tiene una estructura militar propia. Hay proyectos para avanzar en este tema, pero no parece viable que los europeos alcancen un ejército común en el corto plazo.

29 Los conflictos más recientes que generaron problemas diplomáticos entre EE.UU. y la UE fueron la guerra en Iraq, en Libia y el uso de cazas en 1999 en Yugoslavia. Esto no significa que ciertos países miembros de la UE participaron en las misiones bélicas.

de aviones Boeing. Al revés, los estadounidenses criticaron las mismas actitudes por parte de la UE en relación con Airbus. El disgusto más reciente son las políticas de la administración de Biden para la recuperación económica del país anglosajón mediante sus leyes de infraestructura y para reducir la inflación mediante las cuales se otorgan ciertos subsidios adicionales para productos hechos en el territorio norteamericano. La UE ve en estas leyes una preferencia desleal a favor de productores estadounidenses que contradicen abiertamente las normas de la OMC.

Las políticas sociales para hacer la riqueza económica más incluyente, los actos policiacos contra gente de razas no blancas y discursos xenofóbicos enfrentan frecuentemente críticas por parte de la sociedad europea. No obstante, las autoridades de la UE han evitado hasta el momento criticar abiertamente ciertos acontecimientos en el norte de América, especialmente cuando había protestas por la todavía latente segregación racial. La poca inclinación por parte de la UE a criticar abiertamente el incumplimiento de Derechos Humanos<sup>30</sup> en EE.UU. tiene que ver también con la confianza de los responsables en la UE que la sociedad civil en este país se siente suficientemente libre y segura para criticar abiertamente a su gobierno y salir a la calle para protestar contra estos actos policiacos violentos.

A nivel comercial, las relaciones están muy profundas. Los dos se ubican entre los socios comerciales más importantes del uno para el otro, pero no existe un tratado de libre comercio. Cuando se negociaba un TLC con México en 1994 había voces que dijeron que

30 No es que la UE manda tanques, pero si cuando hay una falta de respeto a los Derechos Humanos por parte de entidades gubernamentales en países con tradiciones democráticas menos profundas, la UE manda una nota diplomática, criticando a los gobiernos correspondientes.

sería bueno tener una liberalización comercial con el bloque norteamericano. Se tardaron otra década hasta 2013 cuando iniciaron conversaciones para establecer un acuerdo más avanzado el TTIP (por sus siglas en inglés para Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión) que incluyera en la parte de la liberalización comercial aspectos como derechos de propiedad intelectual, normas fitosanitarias y resolución de controversias. Con este acuerdo no solamente se buscaba liberalizar los flujos comerciales de aranceles que ya estaban bastante bajos y promover la ya existente inversión extranjera, sino un tema fue recuperar mediante este acuerdo el liderazgo en poner las reglas para el intercambio internacional.<sup>31</sup>

Aparte de fuerte protestas en los dos lados del Atlántico,<sup>32</sup> el gobierno de Trump canceló en 2018 las negociaciones, dando mayor preferencia a políticas proteccionistas. En su presentación de su programa 2019-2024, la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, expresó el interés europeo por recuperar el TTIP (Quevedo Flores, 2021).

La política proteccionista de la administración de Trump, especialmente, los aranceles de 25% y 10% sobre la importación de acero y aluminio del resto del mundo incluyendo, los países de la UE, impuestos en 2018 generó

31 Los países de la UE y EE.UU. observan con cierta preocupación que los estándares técnicos y comerciales serán cada vez más determinados por China. Frente a esto, la UE busca consolidar su papel como rule maker (formador de reglas) en el mundo (Quevedo Flores, 2021).

32 Las críticas fueron y todavía están principalmente relacionadas con la desconfianza de consumidores europeos en los estándares de seguridad alimentaria de EE.UU. como por ejemplo la aprobación de plantas genéticamente manipuladas. Por parte de la sociedad estadounidense hay reclamos por proteger la industria nacional. Un aspecto que generó mayor desconfianza en los dos lados fue el hecho de que los textos del tratado no fueron accesibles públicamente.

consternación en Europa. Estos aranceles estuvieron en vigor hasta octubre de 2021 cuando el nuevo gobierno de Biden suspendió la legislación correspondiente de Trump.

En resumen, se puede señalar que la renuencia estadounidense para recuperar las negociaciones para el TTIP continúa, pero la cercanía cultural sigue siendo bastante fuerte, especialmente en el respaldo a Ucrania para recuperar su soberanía completa.

El segundo mercado que se investiga en este trabajo es la política exterior de la UE en relación con el Mercosur, el proyecto de integración económica de los países del cono sur americano de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Por mucho tiempo estos países fueron gobernados por dictaduras militares las cuales llegaron a su fin en los años 80 cuando se instalaron sistemas democráticos, se creó el Mercosur y eso facilitó un mayor acercamiento entre los dos bloques. En 1995, se firmó el primer acuerdo para encaminar un mayor intercambio comercial. Relativamente rápido se dieron cuenta que esto no fue suficiente y, en 1999, se empezaron a sondear posibilidades para firmar un acuerdo de asociación con aspectos de liberalización comercial, cooperación y concertación política.

Para la UE, los países del Mercosur son interesantes por sus recursos naturales, que se busca explorar de manera conjunta en condiciones iguales, pero también se busca fortalecer las democracias jóvenes mediante la concertación política que cubre el diálogo con todos los estratos de la sociedad. Además, la protección del medio ambiente, especialmente de la selva amazónica, es un gran tema para los europeos.

Por otro lado, a los países del Mercosur les interesa el mercado interno de la UE para la venta de sus productos agrícolas y, de gran importancia, la venta de productos de carne.

Por los cambios de gobiernos y la orientación ideológica de las mismas, el proceso de negociación fue frenado hasta a veces interrumpido. Gobiernos de la izquierda consideran a veces la liberalización como algo “neoliberal” y se retiraron de las negociaciones y con gobiernos de la extrema derecha había roces sobre temas de respeto a los Derechos Humanos y el medio ambiente. Después de un largo proceso de 20 años para determinar las normas de intercambio, en el 2019 se terminaron las negociaciones, pero falta la ratificación.

En este año, el Parlamento Europeo y otros países europeos se negaron a ratificar el tratado por la victoria de Bolsonaro en Brasil y sus políticas de destrucción de la selva amazónica. Precisamente el tema del medio ambiente y la protección de la selva amazónica es de nuevo un punto de discordia entre los dos socios (Miura, 2023). Entre otros, Francia pide a los países del Mercosur una cláusula especial en la cual los sudamericanos se comprometan a cumplir con las metas de la conferencia de París sobre el medio ambiente de 2015. Este compromiso adicional generó disgusto en el cono sur. Detrás de las exigencias ambientalistas se considera hay preocupaciones por parte de agricultores europeos que temen la competencia de los productores gigantes de América Latina.<sup>33</sup> No obstante, el tema de la protección de la selva amazónica es de gran importancia para la lucha contra el cambio climático

<sup>33</sup> Los agricultores europeos y, especialmente, de Francia se preocupan cuando entra en vigor el tratado con el Mercosur, los productores del campo del cono sur pueden inundar al mercado europeo con productos mucho más baratos (Miura, 2023). La doctrina oficial de la UE indica que la UE busca la integración de cada vez más países al comercio internacional y la competencia generada por los nuevos productores contribuye a la reducción de precios para el consumidor europeo. Los agricultores pronostican una merma de sus ingresos y, por tanto, buscan evitar la ratificación.

(Ghiotto y Enchaide, 2019) porque existe una relación bastante peligrosa. La apertura comercial del mercado europeo para carne sudamericano hace más atractiva la tala del bosque para ampliar las praderas para el ganado. El tratado de libre comercio genera un incentivo aún más alto para convertir bosques en pastizales.

A pesar de estas críticas fuertes, Baltensperger y Dadush (2019) del Centro de investigación Breugel consideran al acuerdo con el Mercosur como algo positivo y, también, como crítica indirecta a la política proteccionista de EE.UU. Con respecto del desafío para los agricultores, argumentan que ellos deberían alejarse de bienes básicos que sí se podría comprar más barato del cono sur y orientarse hacia productos de mayor valor agregado. Los autores reconocen la problemática entre el interés económico estimulado por la liberalización y la protección de la selva y proponen una intervención del Estado a favor de los bosques amazónicos.

En su gira por América Latina a mediados de junio de 2023, la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, enfatizó que Europa tiene gran interés en ratificar el Tratado de Libre Comercio Mercosur-Europa, precisamente, para hacer la UE más independiente del suministro de materias primas de Rusia (SEAE, 2023b).

Con respecto del Mercosur se puede resumir que la apertura puede ser muy atractiva por razones de la eficiencia económica, pero también existe una gran resistencia por parte de agricultores y ambientalistas europeos e industriales del cono sur.

El último país para analizar es México. México<sup>34</sup> fue el primer país que buscó acer-

<sup>34</sup> México, en comparación con los países del Mercosur, sigue una política mucho más abierta. Su liberalización comercial con EE.UU. y Canadá y su posición líder en formar la Alianza del Pacífico

carse con la UE cuando instaló un embajador dedicado a las relaciones bilaterales en los años '60. Para el país azteca las relaciones comerciales con Europa fueron desde sus inicios un medio para diversificar sus mercados y hacerse más independiente del mercado norteamericano, es decir de EE.UU. y Canadá, lo cual no se ha logrado hasta ahora. Además, la integración comercial se llevó a la par con el giro del país de una política económica de sustitución de importaciones hacia la integración a los mercados internacionales que empezó con su ingreso al GATT en 1986. En los '90 se firmó un acuerdo macro que fue limitado al intercambio de mercancías. Con el tiempo se consideraba que eso no era suficiente y se buscó redactar un acuerdo de asociación que se llama en el caso mexicano Acuerdo Global. El Acuerdo Global que entró en vigor en el 2000 contiene una cláusula democrática que generó mucha preocupación por su posible impacto sobre la soberanía del país americano.<sup>35</sup>

En estas negociaciones, la UE buscó la paridad TLCAN,<sup>36</sup> es decir condiciones de libera-

muestran que la economía azteca ya está mucho más acostumbrado a las vaivenes del mercado internacional.

35 La cláusula democrática indica que se puede suspender beneficios de la liberalización comercial cuando un socio no cumpla con las exigencias democráticas, de Estado de Derecho y de Derechos Humanos. Por parte de los mexicanos o mejor dicho por el partido dominante PRI, que gobernó al país por más de 70 años, se considera la posible penalización por parte de la UE como una intervención en su soberanía nacional. Por avances en el proceso de democratización y el reconocimiento que estos valores universales no perjudican a la soberanía azteca, la resistencia contra esta cláusula democrática desvaneció hasta cierto punto. Un punto que fue criticado abiertamente por parte del Parlamento Europeo fue el alto índice de muertos a periodistas y activistas de Derechos Humanos en México en marzo de 2022 (Parlamento Europeo, 2022).

36 TLCAN = Tratado de libre comercio de América

lización comercial al igual como México lo ha firmado con Canadá y EE.UU. Además, para los europeos México es altamente atractivo como ubicación de producción para abastecer el mercado de EE.UU. y Canadá con costos de producción menores. México, por otro lado, buscó diversificar sus mercados de exportación y tener acceso al gran mercado de la UE. El acuerdo fue bastante exitoso debido a que se incrementaron en gran magnitud los volúmenes de comercio y la inversión extranjera.

Actualmente, existe una nueva versión de un acuerdo comercial cuya negociación se ha terminado hace varios años, pero le faltan las firmas y la ratificación de los parlamentos correspondientes. Esta nueva versión incorpora la posibilidad de la inversión europea en el sector de la industria petrolera y la aplicación de licitaciones a nivel de los estados federados y la participación de empresas europeas en estas (Centro de estudios internacionales Gilberto Bosques, 2018). Temas que no son del agrado del gobierno de López Obrador (2018-2024) que tiende más a reservar el sector energético a empresas estatales y asignar contratos gubernamentales por medio de acuerdos directos entre empresarios y su gobierno.<sup>37</sup>

Para México el nuevo acuerdo significa la incorporación de los países de Europa Central al mecanismo de protección de la inversión, dando a empresas mexicanas la seguridad para sus inversiones y la posibilidad para aprovechar costos de producción menores en Europa central y vender a consumidores de alto potencial adquisitivo en Europa occidental (Centro

del Norte que entró en vigor el primero de enero de 1994.

37 El gobierno de López Obrador busca retroceder las reformas energéticas de los gobiernos anteriores, dando una posición predominante a las empresas estatales como la Comisión Federal de Electricidad y la petrolera mexicana Pemex (Walsh, 2021).

de estudios internacionales Gilberto Bosques, 2018).

También en México, la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, veló por la firma y ratificación de este acuerdo, pero se considera que haya poca probabilidad durante el gobierno de López Obrador debido a que el Presidente Mexicano no comparte las ideas de la liberalización del sector energético ni el concepto de la licitación para compras gubernamentales.

En resumen, se puede argumentar que la posición geográfica de México al sur de EE.UU. es el gran plus del país. Su proceso de acercamiento a la UE fue largo y gradual (Chanona, 2020).

Como resumen se puede señalar que este análisis fue caracterizado por dos áreas. El primero, abarcó aspectos generales de la política exterior como su construcción institucional y aspectos históricos. En una segunda parte se investigó el trabajo práctico de la UE en temas económicos en relación con EE.UU., el Mercosur y México.

La primera parte concluye que la política exterior de la UE en temas económicos está en gran magnitud en manos de las instituciones supranacionales de la UE, pero no completamente. Hay situaciones en las cuales se requiere la aprobación de los países miembros. En su labor bilateral con sus socios estratégicos y en la OMC, la UE vela por la integración de cada vez más países al comercio internacional y un comercio justo bajo reglas de respeto mutuo. Adicionalmente, se reveló que la UE procura también por sus propios intereses, los cuales son hacerse más independiente de China y asegurar un suministro de materias primas independiente de países hostiles. Por otra parte, se concluyó que, para los socios, una relación preferencial con la UE es por dos razones altamente interesantes, primero, por el gigante

mercado interno y, segundo, por los flujos de inversión europeo a sus tierras. La UE procura la liberalización de los mercados, sin embargo, pone límites cuando considera que empresas del resto del mundo ponen en riesgo su sistema de economía social de mercado. La parte de los fundamentos de la política exterior termina con la revelación de que la UE tiene su modelo económico, pero no lo promueve abiertamente, sino, más indirectamente, mediante sus políticas generales del fomento de sus valores en otras partes del mundo.

El aspecto más caracterizado de la política exterior de la UE en temas económicos es que está altamente interrelacionado con la política exterior en general, es decir, la promoción de sus valores en el mundo.

La segunda parte presentó un análisis de la política exterior en temas económicos en dos países y una región. Los dos países fueron EE.UU. y México y la región investigada fue el Mercosur.

Con respecto a EE.UU. se reveló que existen muchos aspectos en común, pero también hay diferencias con respecto a su legislación extraterritorial y su política industrial. Sus conflictos sociales no generan tanto preocupación en la UE debido a que hay una cierta confianza que este país puede resolverlo sin caer en una oposición permanente de la oposición.

Como segundo socio se ha analizado al Mercosur en donde se encontró que la entrada en vigor de un tratado de libre comercio puede tardar aún más debido a diferencias con respecto de la protección del medio ambiente, especialmente, con respecto de la tala de árboles en la selva amazónica en Brasil. Pero no solamente el tema del medio ambiente genera resistencia, sino también productores industriales temen la apertura.

El último mercado que fue evaluado fue México con el cual la UE ya tiene relaciones

preferenciales desde hace mucho tiempo. La relación entre México y la UE fue frenada por algo tiempo por la preocupación mexicana por su soberanía debido a que se consideraba al esfuerzo de la UE para promover valores políticos como una intervención extranjera en sus asuntos internos. Actualmente, la renovación del tratado de libre comercio está bloqueada porque existen conceptos del gobierno de López Obrador que son incompatibles con las posiciones de la UE.

El resultado en conjunto es que a la UE le interesa que sus socios avancen en el cumplimiento con valores políticos. Si en esta tarea se presentan problemas, la UE acepta demoras para lograr metas puramente económicas como son los tratados de libre comercio.

## Bibliografía

- Acemoglu, Daron y Robinson, James (2020) *El pasillo estrecho - Estados, Sociedades y cómo alcanzar la libertad*, Ed. Planeta-Crítica.
- Acemoglu, Daron (2023) *The End of Democratic Capitalism*, en: Foreign Affairs, julio/agosto.
- Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2016) Proyecto de Integración y desarrollo de Mesoamérica, en: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/proyecto-de-integracion-y-desarrollo-de-mesoamerica-29336> consultado: abril, 2023.
- Andrijauskas, Konstantinas (2022) *An Analysis of China's Economic Coercion Against Lithuania*, en: Council on foreign relations, [https://www.cfr.org/sites/default/files/pdf/Andrijauskas\\_An%20Analysis%20of%20China%E2%80%99s%20Economic%20Coercion%20Against%20Lithuania\\_0.pdf](https://www.cfr.org/sites/default/files/pdf/Andrijauskas_An%20Analysis%20of%20China%E2%80%99s%20Economic%20Coercion%20Against%20Lithuania_0.pdf) consultado: junio, 2023.
- Baltensperger, Michael y Dadush Uri (2019) *The European Union-Mercosur Free Trade Agreement: prospects and risks*, en: Breugel, Policy Contribution, Vol. 11, en: [https://www.bruegel.org/sites/default/files/wp\\_attachments/PC-11\\_2019.pdf](https://www.bruegel.org/sites/default/files/wp_attachments/PC-11_2019.pdf) consultado: mayo, 2023.
- Centro de estudios Internacionales Gilberto Bosques (2018) *Principales aspectos del nuevo tratado de libre comercio entre México y la Unión Europea (TLCUEM): Oportunidades, logros y desafíos*, Ed: Senado de México.
- Chanona Burguete, Alejandro (2020) *Modernización del acuerdo global México-Unión Europea*, en: Chanona Burguete, Alejandro y Morales Ramírez, Dámaso, *Deconstrucción y construcción de Europa - Una visión crítica*, Ed. UNAM, pp. 11-50.
- Comisión Europea (2023a) *Access2Markets - Inicio - Exportar desde la UE, importar a la UE: todo lo que necesita saber* en: <https://trade.ec.europa.eu/access-to-markets/es/home> consultado: junio, 2023.
- Comisión Europea (2023b) *La política agrícola común en pocas palabras*, en: [https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/cap-overview/cap-glance\\_es](https://agriculture.ec.europa.eu/common-agricultural-policy/cap-overview/cap-glance_es) consultado: junio, 2023.
- Comisión Europea (2023c) *Competencia*, en: [https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/competition\\_es](https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/competition_es) consultado: junio, 2023.
- Consejo Europeo (2023a) *Acuerdos comerciales de la UE*, en: <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/trade-policy/trade-agreements/> consultado: junio, 2023.
- Consejo Europeo (2023b) *Cómo funcionan las sanciones de la UE contra Rusia*, en: <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/sanctions/restrictive-measures-against-russia-over-ukraine/sanctions-against-russia-explained/> consultado: junio 2023.
- Díez, José Carlos (2017) *La economía no da la felicidad*, Ed. Penguin.
- Edgerton, David (2019) *The rise and fall of the British nation*, Ed. Penguin, Londres

- Fäßler, Peter E. (2007) Innerdeutscher Handel als Wegbereiter der Entspannungspolitik, en: Aus Politik und Zeitgeschichte Ed: bpb, en: <https://www.bpb.de/shop/zeitschriften/apuz/30717/innerdeutscher-handel-als-wegbereiter-der-entspannungspolitik/> consultado: mayo 2023
- Fierro, Luis (2022) Relaciones Económicas entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, en: EU\_LAC Policy Brief No. 3, en: <https://www.institutdesameriques.fr/sites/ida/files/2022-04/Policy-Brief-Relaciones-Econo%CC%81micas-ES.pdf> consultado: abril 2023.
- Franco Hijuelos, Claudia (2022) La Asociación Estratégica México-Unión Europea: origen y perspectivas, en: Revista Mexicana de Política Exterior, No. 89 (marzo), pp. 57-82.
- Ghiotto, Luciana y Echaide Javier (2019) Analysis of the agreement between the European Union and the Mercosur, Ed: Greens in the European Parliament, en: <https://www.annacavazzini.eu/wp-content/uploads/Final-REPORT-EU-Mercosur-26.10.2020.pdf> consultado: junio 2023.
- Gutiérrez González, Alicia (2022) Derecho Europeo: La integración europea, principios y jurisprudencias, Ed. tirant lo blanch.
- Hamel, Hannelore (1989) Ordnungspolitische Gestaltung der Wirtschaftssysteme, en: Hamel (Coordinador) Soziale Marktwirtschaft - Sozialistische Planwirtschaft, Ed. Vahlen, pp 25-60.
- Haus der Geschichte (1997) 50 Jahre Marshall-Plan, Ed. Argon.
- Hübner, Kurt; Deman, Anne-Sophie y Balik, Tugce (2017) EU and trade policy-making: the contentious case of CETA, en: Journal of European Integration, vol. 39, 7, pp. 843-857.
- Jáuregui Atondo, Ramón (2010) México/UE: camino a la Asociación Estratégica, en: Coninsx, Castañeda y Pérez Rodríguez, Logros y retos a diez años del Acuerdo Global México-Unión Europea, Ed. Gernika, pp. 145-159
- Kittelmann, Peter (1998) Die neue transatlantische Agenda, en: Rinsche, Günter y Friedrich, Ingo (Coordinadores) Weichenstellung für das 21 Jahrhundert, Ed. Böhlau, Colonia, pp.153-157.
- Masdeu, Jaume (2021) Europa se blinda ante la compra de empresas por parte de China, en: La Vanguardia en: <https://www.lavanguardia.com/economia/20210506/7432569/europa-blinda-compra-empresas-parte-china.html> consultado: junio, 2023.
- Martínez Cortés, José Ignacio (2020) La política comercial exterior de la Unión Europea, en: Chanona Burguete, Alejandro y Morales Ramírez, Dámaso, Deconstrucción y construcción de Europa - Una visión crítica, Ed. UNAM, pp. 133-156.
- Miura, Raquel (2023) Analistas apuestan por un acuerdo UE-Mercosur, pese a las exigencias medioambientalistas, en: rfi (Radio Francia Internacional).
- Mombaur, Peter; Langen, Werner y Rauen, Peter (2001) Freiheit-Leistung-Wohlstand, Die Soziale Marktwirtschaft prägt Europa, Ed. Deutscher Instititions Verlag, Colonia.
- Nasar, Sylvia (2014) La gran búsqueda - La historia de los genios económicos que cambiaron el mundo, Ed. Debate.
- Parlamento Europeo (2022) México: PE pide a México que se garantice la protección de los periodistas y activistas, Ed: Parlamento Europeo, en: <https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20220304IPR24806/mexico-el-pe-pide-que-se-garantice-la-proteccion-de-periodistas-y-activistas> consultado: junio, 2023.
- Pernice, Lars (2023) El sistema económico de la Unión Europea, en: El Léxico de la Unión Europea, Ed. UAM-Unidad Xochimilco.
- Quevedo Flores, Jorge Alberto (2021) Una nueva agenda estratégica de la Comisión Europea, 2019-2024, en: Pérez Rodríguez, Beatriz Nadia; Pérez Llanas, Cuauhtémoc; Gutiérrez del Cid, Ana Teresa y Pérez Rodríguez, Teresa del S., La nueva Europa - cambios internos y externos, Ed. UAM, pp. 135-162
- Samuelson, Paul (1984) Economía desde el corazón, Ed. Orbis.
- SEAE: Servicio Europeo de Acción Externa = European Union External Action (2023a) The Diplomatic Service of the European Union, en: [https://www.eeas.europa.eu/\\_en](https://www.eeas.europa.eu/_en) consultado: junio 2023.



- SEAE: Servicio Europeo de Acción Externa (2023b) Nueva Agenda para reforzar la asociación de la UE con América Latina y el Caribe, en:<https://www.eeas.europa.eu/delegations/m%C3%A9xico/nueva-agenda-para-reforzar-la-asociaci%C3%B3n-de-la-ue-con-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-es?&s=248> consultado: junio 2023.
- Snyder, Francis (2010) The EU, the WTO and China - Legal pluralism and international trade regulations, Ed. Hart Publishing
- Trujillo Juárez, Ana Luisa (2020) Las relaciones de la Unión Europea con América Latina y el Caribe, en: Chanona Burguete, Alejandro y Morales Ramírez, Dámaso, Deconstrucción y construcción de Europa - Una visión crítica, Ed. UNAM, pp. 101-114.
- TUE/TFUE (2009) Tratado de Lisboa, Ed. bpb.
- USGS (2023a) Lithium Statistics and Information - Annual Publication - 2023, Ed. USGS (United States Geological Survey), en: <https://pubs.usgs.gov/periodicals/mcs2023/mcs2023-lithium.pdf> consultado: junio 2023.
- USGS (2023b) Rare Earths Statistics and Information - Annual Publication - 2023, Ed. USGS (United States Geological Survey), en: <https://pubs.usgs.gov/periodicals/mcs2023/mcs2023-rare-earths.pdf> consultado: junio 2023.
- Trading Economics (2023) 20 million indicators from 193 countries, Countries, en: <https://tradingeconomics.com/> consultado junio, 2023.
- Walsh, Eduardo (2021) Reforma eléctrica de AMLO ¿un retroceso para México?, Ed: KAS-Bloc 17, Konrad Adenauer Stiftung, en: <https://www.kas.de/es/web/mexiko/einzeltitel/-/content/reforma-electrica-de-amlo-un-retroceso-para-mexico> consultado: junio, 2023.

**Estimado(a) colaborador(a):**

A continuación presentamos los criterios técnicos para la presentación de artículos de la revista Economía Informa.

**Requerimientos del texto:**

- Una página principal que incluya: título del artículo, nombre completo del autor, resumen académico y profesional, líneas de investigación, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Un resumen del artículo de máximo 10 líneas.
- Incluir la clasificación (JEL) y tres palabras clave.
- Usar notas al pie de página ocasionalmente y sólo si son indispensables.
- Citas y referencias en el texto deben cumplir con los requisitos del sistema de referencias Harvard.
- Explicar por lo menos una vez los acrónimos y/o abreviaturas usadas en el texto.
- La bibliografía final debe también cumplir los criterios del sistema de referencia Harvard. La lista de referencias debe corresponder con las citas del documento.

**Extensión y características técnicas:**

- Ningún artículo puede exceder 30 páginas; incluyendo todas las secciones del manuscrito.
- Debe estar en Word.
- La letra debe ser Times New Roman, tamaño 12.
- El formato es tamaño carta (A4).
- No se usa sangrías (ni en el texto ni en las referencias bibliográficas)
- El uso de itálicas está reservado para el título de libros, journals, nombres científicos y letras que no estén en castellano.
- El uso de comillas está reservado para el título de: artículos, capítulos de libros y citas incluidas en el texto.

**Tablas, gráficos y otros materiales de apoyo:**

- Preferiblemente en Excel. De lo contrario usar: jpeg, tiff, png o gif.
- Se deben proporcionar los archivos originales en un sólo documento.
- Incluir los materiales también en el texto.
- Deben ser auto contenidos. Es decir, no se necesita del texto para ser explicados. No incluir abreviaciones. Indicar de manera clara las unidades de medida así como citas completas.
- Deben encontrarse en blanco y negro.
- Las tablas deben ser simples y relevantes.
- Los títulos, notas y fuentes del material deben ser capturados como parte del texto del documento. No deben ser insertados en el cuerpo del gráfico, figura y/o tabla.